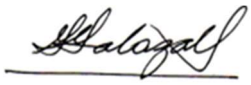
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 8

Contrato 4892-2023 Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL"

NOMBRE: HERNAN RAMIRO SALAZAR RODRIGUEZ	NOMBRE: JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO	NOMBRE: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA	CARGO: SUPERVISOR INVIAS
FECHA: 31/08/2024	FECHA: 31/08/2024	FECHA: 31/08/2024
ELABORÓ	VISTO BUENO	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA:

CONVENIO 4415-2023 Y 3849- 2023

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio: 4415-2023 / 3849-2023

Contratista: JAC VEREDA SAN JOSE / JAC BUENOS AIRES

Contrato de Interventoría No. 4892-2023

Interventoría: BEYKER SAS ZOMAC

Objeto Convenios: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCION**		6
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACION DE CONVENIOS**		
3.1	Información general de los convenios		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Items no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIOS**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	21
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	21
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	21
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	21
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	21
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	21
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	22
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		22
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	22
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	22
	• Seguimiento Programa de Obra		22
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	22
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	22
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	22
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	22
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		22
5.1	Información general del contrato		23
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		24
5.3	Informes especialistas y profesionales		25
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		25
5.5	Informe matriz de riesgos.		25
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		25
5.7	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		25
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		26
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	26
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	26
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	26
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	26
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	26
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	26
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	26
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	26
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	26
7	**Conclusiones y recomendaciones**		26
8	**Anexos**		27
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 091 de fecha 19/12/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MESES:** ago-24

CONVENIO No.: 4415-2023

CONVENIO 4415-2023: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

OBJETO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE

PLAZO INICIAL:	1 mes
FECHA DE INICIO:	20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	14/01/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	15/01/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	16/02/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	28/02/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/09/2024
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL :	$ 198.732.517,00
VALOR ADICIONALES:	
VALOR ACUMULADO:	$ 198.732.517,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ -
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4892 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Construcción	ML	85,00
Estructuras	Box coulvert	UNIDAD	1
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa huella	Construcción	ML	85,00	0
Estructuras	Box coulvert	UNIDAD	0	0
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 138.403.216,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.486.567,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 55.842.734,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 198.732.517,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	3.886.600,00	110.264.994,48
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.250.000,00	28.876.685,00
VALOR EJECUTADO	9.136.600,00	139.141.679,48

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 138.403.216,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110.264.994,48
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	79,7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1





Foto 2





PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ERICALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** AGOSTO/2024

CONVENIO DE OBRA No. 3849 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES CRAVO NORTE

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 20/12/20203
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 6.4 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 184.996.968,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 184.996.968,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4892 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box culvert	UNIDAD	2
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas 36" en tubería de concreto	UNIDAD	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Plac huella	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box culvert	2	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas 36" en tubería de concreto	2	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	139.738.141,00		139.738.141,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	4.557.045,00		4.557.045,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.192.144,00		4.192.144,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	183.996.968,00		183.996.968,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	0,00	0,00	$ -
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -			0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00			0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00			0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00			0,00
VALOR EJECUTADO	$ -			$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras.
Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No aplica.

Firma

Nombre ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presenta las actividades y avance relacionado durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2024, del contrato 4892-2023 el cual tiene como objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL"

El presente contrato de interventoría tiene como fin hacerles seguimiento y supervisión a los convenios solidarios: **4415-2023** cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL y el convenio **3849-2023** cuto objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, suscritos entre el INVIAS, la vereda san José y Buenos Aires del municipio de Cravo norte, a través del cual se realizan obras de mejoramiento de la red vial terciaria y mejorar la transitabilidad de la vía hacia la vereda san José del municipio de Cravo norte.

2 PRESENTACIÓN

2.1 Localización

El Municipio de Cravo Norte está situado en el ángulo sur oriental del trapezoide araucano, con una extensión aproximada de 5.301 km2, lo que equivale aproximadamente al 24% de la superficie del departamento de Arauca.



Figura 1. Localización general de Cravo Norte.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio se encuentra ubicado entre las siguientes coordenadas geográficas: 70 grados y 30 minutos de longitud oriental y 6 y 8 grados de latitud norte, según el medidor de Greenwich.

Límites del municipio:

- Limita al norte con el de municipio de Arauca, desde la desembocadura del río Ele en el río Cravo, en línea recta al nacimiento del Caño La Virgen en los raudales del Porvenir, por estas aguas abajo hasta los límites con La República Bolivariana de Venezuela, Por el Sur Departamento de Casanare, por el sitio denominado el Loro (Arauca), sobre el río Casanare, por esta agua abajo hasta el mojón número 13, que marca los límites con La República Bolivariana de Venezuela; por el Occidente con el municipio de Puerto Rondón, desde el sitio denominado el Loro sobre los márgenes del Casanare, línea recta a la confluencia de los ríos Ele y Cravo; por el Oriente con La República Bolivariana de Venezuela, desde el río Cinaruco, corta la línea amojonada

que marca límites con la República Bolivariana de Venezuela y por este al mojón trece (13) situado en el sitio conocido como apostadero del Meta, sobre el río del mismo nombre.

División política:

- El municipio de Cravo norte se encuentra dividido en 20 veredas constituidas actualmente las cuales son: Buenos Aires, El Corozo, Los Laureles, Camoruco, Cinaruco, Los Caballos, Campo Abierto, Cumare, Veladero, Agualinda, San Rafael, Samuco, Comarca, San José, Aeropuerto, La Esperanza, La Virgen, Lejanías de Juriepe, Juriepe y Los Pasados

Con la ejecución de los diferentes proyectos, se tendrá los siguientes beneficios para las regiones y/o veredas a intervenir:

- Recuperar los niveles de servicio y capacidad vial de las carreteras, para de esta forma ofrecer a las comunidades y a las regiones una infraestructura vial adecuada, de calidad aceptable y capaz de estimular el crecimiento económico sostenido y la equidad social.
- Ofrecer una infraestructura vial en buenas condiciones, que permita disminuir los costos de operación de los vehículos, reducir los tiempos de viaje, mejorar la comodidad para la circulación vehicular y reducir los niveles de accidentes.
- Dar continuidad y servir de conexión a los corredores que facilitan la movilidad interna de la región, para de esta forma facilitar el acceso de los bienes y servicios.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

CONVENIO 4415-2023

El proyecto para desarrollar dentro del marco del presente convenio se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cravo Norte, del departamento de Arauca, en la vereda de San José, teniendo como punto de referencia inicial el PR0+000 (latitud: 6.30028; longitud: -70.25028) y punto de referencia final el PR4+600 (latitud: 6.33361; longitud: -70.25139), de la finca SAN JOSÉ de propiedad de MARÍA HERRERA y la finca EL RECREO de DELIO NIEVES, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial CASANARE del INVIAS.

El proyecto tiene como alcance la construcción de ochenta y cinco (85,00) metros lineales de placa huella en concreto, y la construcción de un (1) box culvert de dos (2,00) metros de ancho por un (1.00) metro de alto, en la misma vía, cuatro kilómetros adentrándose en la vereda San José. Estas dos obras se ejecutarán, según lo establecido en el convenio, de acuerdo con las exigencias del INVÍAS establecidas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

CONSOLIDADO TRAMOS A MEJORAR	LONGITUD TRAMO (mts.)
Vereda San José	85.00

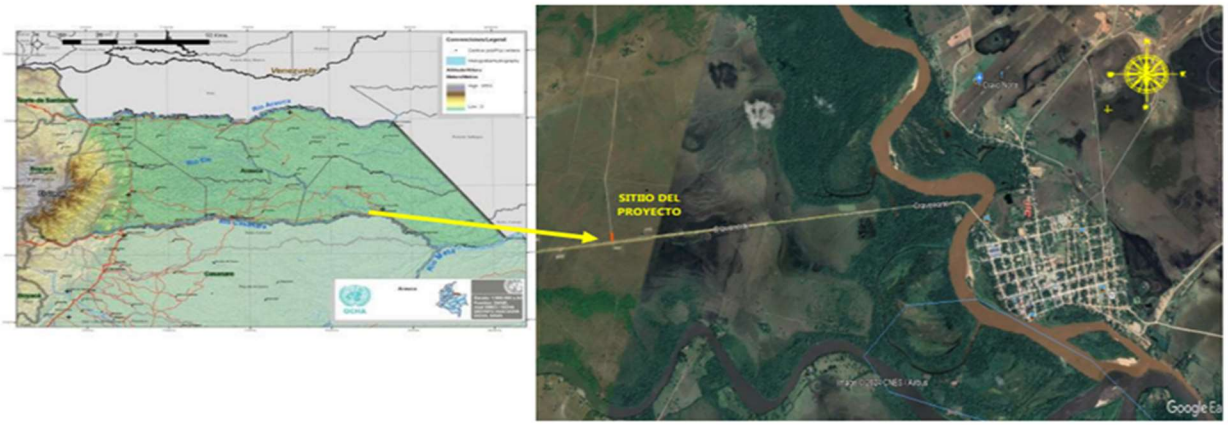


Figura 2. Localización general del proyecto vereda San José.
Fuente: Google Earth.

CONVENIO 3849-2023

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cravo Norte del departamento de Arauca, en la vereda de Buenos Aires, teniendo como punto de referencia inicial el PR0+000 (latitud: 6.55139; longitud: -70.41694) y punto de referencia final el PR2+500 (latitud: 6.55028; longitud: -70.43361), de la VIA BUENOS AIRES - MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial CASANARE del INVIAS y el domicilio contractual en la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

El proyecto tiene como alcance la construcción de dos (2) alcantarillas y dos (2) box culvert



Figura 3. Localización general del proyecto vereda Buenos aires.
Fuente: Google Earth.

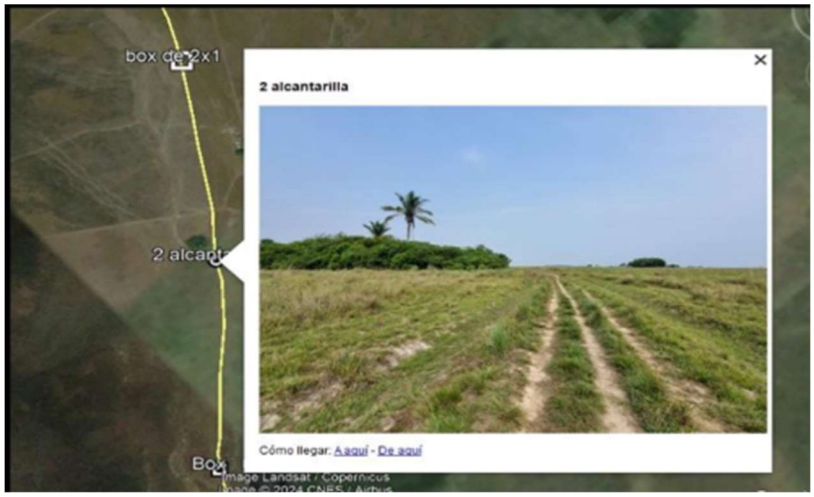


Figura 4. Localización general del proyecto vereda Buenos aires.
Fuente: Google Earth.

OBRA A REALIZAR	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
BOX COULVERT 1	N 6º32'36.00348''	W 70º24'36.26244''
ALCANTARILLA 1	N 6º32'45.14496''	W 70º24'54.0594''
BOX COULVERT 2	N 6º32'45.16116''	W 70º24'54.03384''
ALCANTARILLA 2	N 6º33'6.4638''	W 70º25'25.87872

Tabla 1. Ubicación geográfica obras convenio 3849-2023
Fuente: Elaboración propia

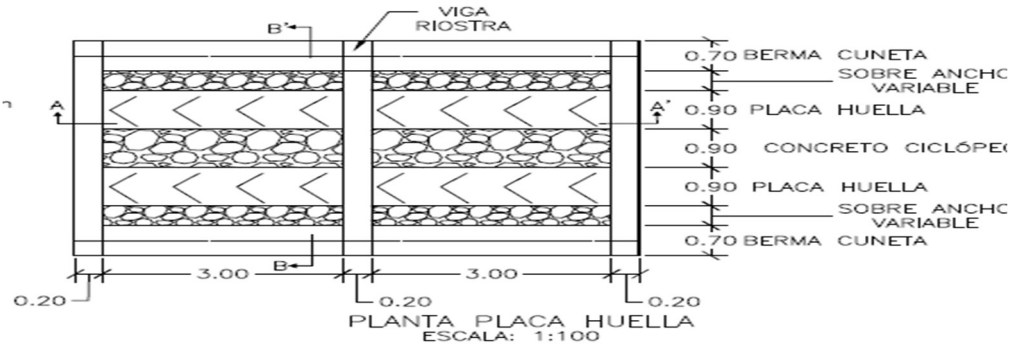
2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

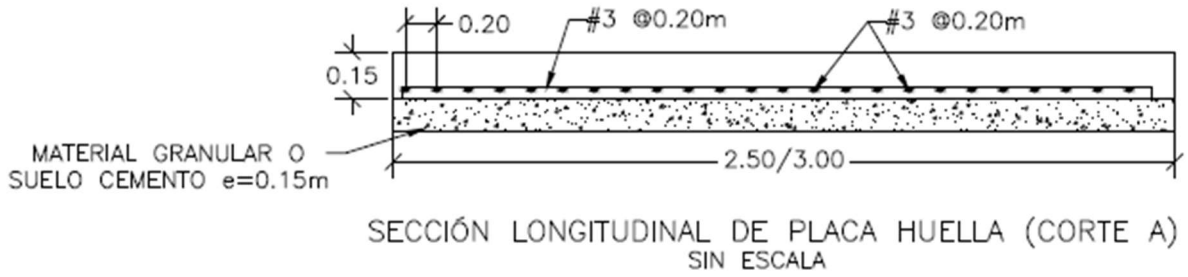
El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente. Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Que dentro de las funciones del INVIAS se encuentra la de brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura; por lo tanto, con la ejecución de este proyecto, el Instituto busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del estado, como es el de darle continuidad al servicio de transporte terrestre y apoyar al desarrollo de la política de intermodalidad del transporte para de esta manera apoyar y contribuir con el Desarrollo Económico de la región.

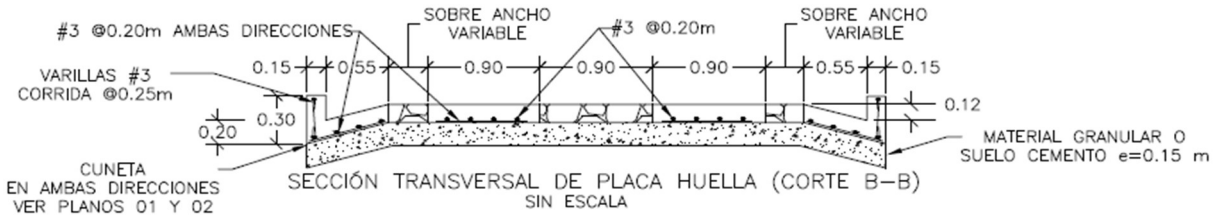
El proyecto se desarrolla en la zona rural de municipio de Cravo Norte, el cual presenta una topografía principalmente plana y la composición de sus vías están conformadas principalmente por material arcilloso en deficientes condiciones, carente de sistemas de drenajes que garanticen la correcta escorrentía de las aguas lluvias.
Como tal el proyecto contempla la construcción de un tramo de placa huella de 85 metros de longitud con una estructura de pavimento compuesta por placa huella. Adicional a lo anterior se tiene proyectado la construcción de una obra de drenaje tipo Box Culvert de 1mt. por 2 mt. Todos los requisitos y demás especificaciones de los elementos a construir se rigen por los parámetros del Instituto Nacional de Vías INVIAS y específicamente en la Cartilla del Programa de Colombia Rural. A continuación, se presenta las diferentes secciones y/o esquemas generales que hacen parte del proyecto:



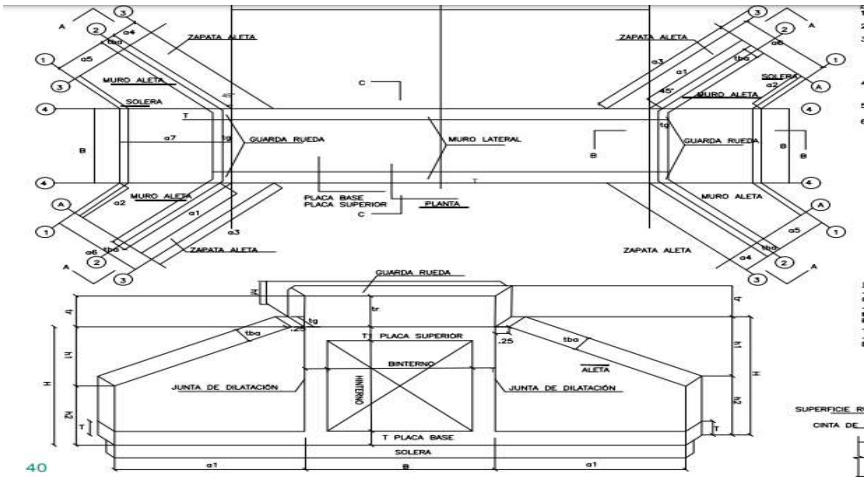
Vista en planta y sección



Sección longitudinal de Placa huella



Corte Transversal Placa Huella



Box Culvert

3. INFORMACION DE LOS CONVENIOS

A continuación, se presenta detalladamente la información de los convenios solidarios 4415 de 2023 y 3849 de 2023.

3.1 INFORMACION GENERAL DE LOS CONVENIOS

- CONVENIO 4415-2023

PROCESO SECOP:	SPSC-CD-CS-865-2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
NUMERO DE CONVENIO:	4415 DE 2023, SUSCRITO EL 18/NOV/2023
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NOMBRE CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
NIT DEL CONTRATISTA:	901.753.301-1
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO GONZALO BLANCO DURAN
OBJETO DEL CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
VALOR INICIAL:	$199.732.517,00 M/CTE
VALOR ADICIÓN:	$ -
VALOR TOTAL:	$199.732.517,00 M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	19/DIC/2023
FECHA DE SUSPENSION:	28/DIC/2023
FECHA DE REANUDACION	28/FEB/2024
PRORROGA: 1	HASTA 30 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA: 2	HASTA 31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA: 3	HASTA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Tabla 4. Información General del Convenio 4415-2023
Fuente; Elaboración propia.

- CONVENIO 3849-2023

PROCESO SECOP:	SPSC-CD-CS-528-2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
NUMERO DE CONTRATO:	3849 DE 2023, suscrito el 12/OCT/2023
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NOMBRE CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES MUNICIPIO DE CRAVO

	NORTE
NIT DEL CONTRATISTA:	901.742.037- 4
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
VALOR INICIAL:	$184.996.968,00 M/CTE
VALOR ADICIÓN:	$ -
VALOR TOTAL:	$184.996.968,00 M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	20/DIC/2023
FECHA DE SUSPENSION:	28/DIC/2023
FECHA DE REANUDACION	28/FEB/2024
PRORROGA: 1	HASTA 30 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA: 2	HASTA 31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA: 3	HASTA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Tabla 5. Información General del Convenio 3849-2023
Fuente; Elaboración propia.

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Convenio 4415-2023 Vereda San José

En este mes de agosto de 2024 el Contratista continuó las labores constructivas de la placa huella, hasta terminarla, superando la longitud prevista de 85 metros, ejecutando un total de 86,39 metros de placa huella. Esta obra inició desde la vía intermunicipal de Cravo a Rondón y avanzando los 86.39 metros por la vía de la vereda San José, establecida en el Convenio.

Se quiso una vez terminada esta placa huella el 24 de agosto de 2024, iniciar las labores de construcción del box culvert, situado a cuatro kilómetros del inicio de la vía de la vereda, pero, por razones de invierno, la vía de acceso se dañó con el peso de volquetas que llevaron parcialmente material pétreo, arena y triturado, quedando en condiciones que no se puede acceder con los materiales ni equipos necesarios para la ejecución de este box culvert de 2x1m, con el cual se termina la ejecución del convenio.

En el periodo de corte del presente informe, agosto de 2024, se han ejecutado las siguientes cantidades para cada uno de los ítems del contrato relacionados con la placa huella:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.											
NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL:			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE						CONVENIO 4415 DE 2023		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO											
CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO INFORME ANTERIOR		EJECUTADO PRESENTE INFORME		EJECUTADO ACUMULADO		% EJECUTADO ACUMULADO
DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA											
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,85	$ 30.671,00	$ 87.412,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
Subbase Granular Clase C	M3	63,75	$ 418.402,00	$ 26.673.128,00	0	$ -	63,75	$ 26.673.127,50	63,75	26673127,5	100,0%
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	50,70	$ 1.044.432,00	$ 52.952.702,00	0	$ -	23,33	$ 24.366.598,56	23,33	24366598,56	46,0%
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22,31	$ 885.073,00	$ 19.745.979,00	0	$ -	6,5	$ 5.752.974,50	6,5	5752974,5	29,1%
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.495,70	$ 7.118,00	$ 17.764.393,00	0	$ -	756,6	$ 5.385.478,80	756,6	5385478,8	30,3%
SUB-TOTAL PLACAHUELLA				$ 117.223.614,00	SUB-TOTAL	$ -	SUB-TOTAL	$ 62.178.179,36	SUB-TOTAL	$ 62.178.179,36	53,0%
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT											
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	25,45	$ 30.670,78	$ 780.495,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
Relleno para Estructuras con Suelo	M3	2,54	$ 80.376,65	$ 204.538,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	10,50	$ 1.044.432,27	$ 10.966.539,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,78	$ 847.927,52	$ 661.383,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	M3	1203,48	$ 7.118,23	$ 8.566.647,00	0	$ -		$ -	0	0	0,0%
SUB-TOTAL BOX CULVERT				$ 21.179.602,00	SUB-TOTAL	0,00	SUB-TOTAL	$ -	SUB-TOTAL	0,00	0,0%
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 138.403.216,00	SUB-TOTAL		SUB-TOTAL	$ 62.178.179,36	SUB-TOTAL	$ 62.178.179	44,93%
VALOR ESTIMADO CONVENIO				$ 198.732.517,00	100,00%		GASTOS ADMINISTRATIVOS:			$ 55.842.734	28,10%
							PAGA			$ 4.486.567	2,26%
							EJECUCIÓN OBRAS FISICA:			$ 138.403.216	69,64%

El Convenio 4415 tiene un valor de 198.732.587,00 y esta distribuido de la siguiente forma:

- Obra física de $138.403.216,00.
- PAGA (Gestión social y ambiental) por valor de $4.486.567,00.
- Gastos administrativos por valor de $55.842.734,00.

AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

El Convenio 4415 tiene se prorrogó hasta el 20 se septiembre de 2024, dado que no se hay suficiente tiempo para terminar y cumplir con todas las actividades contempladas en el convenio,

Para este mes de agosto se cuenta con un avance de obra física del 79.67 quedando por ejecutar 20,3% de obra.

En este caso se terminaron todas las actividades correspondientes a la construcción de placa huella. Dada esta situación se continuará con las actividades de construcción del Box culvert.

PROGRAMACION DE LA OBRA

El contratista de obra presentó a la interventoría la reprogramación de obra ajustada a la nueva fecha de terminación del 20 de septiembre el cual se ajusta a los porcentajes programados y ejecutados que se tuvieron en este periodo

:

	PORCENTAJE EJECUTADO %	PORCENTAJE A EJECUTAR %
AGOSTO	79.67	-
SEPTIEMBRE	-	20.33
	100	

Durante la ejecución del proyecto se han presentado lluvias, estamos en tiempo de invierno en la zona. Así se pudo construir la placa huella por iniciar su abscisa k0+000 en el cruce con la vía intermunicipal Cravo Norte- Puerto Rondón, la cual brinda condiciones para soportar vehículos de carga.En tanto que para construir el box culvert las condiciones invernales sí detuvieron la construcción del box culvert, porque su ubicación está a cuatro kilómetros de este cruce de vías, y la vía se dañó por las cargas de volquetas que llevaron, parcialmente, arena y triturado.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
FORMALETA PARA FUNDIR HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO	*HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO Y VIGAS DE AMARRE EN EL TRAMOINICIAL DE LA OBRA*
	
FUNDICIÓN HUELLAS EN CONCRETO REFORAZADO	*VIGAS DE AMARRE Y HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO*

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
PLACA HUELLA TERMINADA	
	
PLACA HUELLA TERMINADA	

Convenio 3849-2023 Vereda Buenos Aires

Durante el periodo del presente informe comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2024, no se ha dado inicio a labores de obra; sin embargo, se realizaron actividades de verificacion de hojas de vida del personal de obra, actualización de cantidades y presupuesto, actualización de cronograma de actividades. Se han presentado dificultades con el personal de obra ya que no se cuenta con el personal capaz, idóneo que cumpla con los requisitos para ejecutar las diferentes actividades de obra.

Se presentaron altas precipitaciones que imposibilitaron el acceso hacia el tramo a intervenir de la JAC Buenos Aires, lo cual, dificultó las visitas de verificación de la zona por parte de la interventoría.

3.3 SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo del presente informe, no se ejecutó actividades previstas, así como no se ha requerido ítems no previstos dentro de los presupuestos establecidos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría ha venido trabajando mancomunadamente con el OAC San José, se ha realizado el seguimiento, control y verificación de cada una de las actividades de obra realizadas en la construcción de la placa huella. Así mismo, se ha verificado que los materiales implementados y utilizados en obra cumplan con la calidad, especificaciones los y procesos constructivos sean los adecuados

La Interventoría en sus funciones, acompaña a la JAC en esos procesos, de ampliación de plazo, de acompañamiento en las acciones que han realizado para limpiar la zona del box culvert y de los problemas que se han presentado con la vía.

CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

Socialización del Convenio 4415, vereda San José

El día sábado catorce (14) de mayo de 2024, se realizó la socialización del proyecto para el Convenio 4415 en la escuela de la vereda San José, explicando a los asistentes el proyecto y su alcance físico y financiero, hablándoles sobre la necesidad de mano de obra de la vereda para la ejecución del proyecto. De igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista y de la Interventoría externa

También se realizó la conformación del comité de veeduría ciudadana. Se contó con presencia del presidente de la OAC Gonzalo Blanco, de la contadora del Convenio, del residente de obra del convenio, personal técnico de la Interventoría, y habitantes de la vereda.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Concertación comunitaria y conformación de la Veeduría ciudadana de la obra, con presencia de directivos comunales, personal administrativo del Convenio, personal de la Interventoría y comunidad.	
	

Conformación de la veeduría ciudadana del Convenio 4415

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo, por parte de la comunidad que asistió, el nombramiento de las personas que hacen la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra. Este comité quedó conformado por las siguientes personas:

COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA					
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**TELEFONO**	**CARGO**	**VEREDA**
1	JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO	17.560.041		VEEDOR	San José
2	CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA	40.392.778		VEEDOR	San José
3	EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA	1,117,459,017		VEEDOR	San José

La veeduría comunitaria se inscribió en la Personería Municipal de Cravo Norte mediante Resolución N° 015 del 14 de mayo de 2024,

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL DE LOS CONVENIOS

Se adjuntan los informes semanales de interventoría gestionados en el mes, los cuales están firmados por el Director de interventoría (Formato MEPI-MN1-IN-15- FR-3). Ver Anexo 1.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo correspondiente al presente hubo ejecución de las actividades contractuales, por lo tanto, se realiza entrega por parte del contratista relacionando maquinaria y equipos (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (anexo 2).

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo correspondiente al presente informe la JAC dio inicio a las actividades en obra, por lo tanto, se anexa el formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-6. (anexo 3)

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

La Información del estado general del tiempo de los convenios se presentará en el siguiente formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Ver anexo 5.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIOS.

La información del resumen de ensayos de laboratorios de los convenios se presentará en el siguiente formato para cada uno de los frentes de trabajo: MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Ver anexo 6.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

La información del seguimiento a las garantías y seguros de los convenios se presentan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Ver anexo 7.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Para los convenios a supervisar para esta interventoría no aplica la entrega del plan de calidad. Se anexa el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14. Ver anexo 8.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Los convenios no tuvieron anticipo.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante el periodo se ejecutaron las actividades de obra del convenio 4415-2023 de la JAC SAN JOSE**,** por lo cual se anexa la programación de obra.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se ejecutaron las actividades de obra, por lo tanto, se anexa el seguimiento del programa de inversiones de acuerdo a lo contemplado para el convenio 4415-2023.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se realizaron actas de comité y/o actas de reunión de los convenios solidarios.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROCESO SECOP:	IP-DT-CAS-024-2023
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORIA
NUMERO DE CONTRATO:	4892 DE 2023 Suscrito el 5 de diciembre de 2023
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC
NIT DEL CONTRATISTA:	900.648.753-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIETH PAOLA JIMNEZ CARRERO
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL"
VALOR INICIAL:	$66.843.016,00 M/CTE
VALOR ADICIÓN:	$ 4.939.701,00 M/CTE
VALOR TOTAL:	$ 71.782.717,00 M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	20/DIC/2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICIONAL DE PLAZO:	28 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA 1	HASTA 30 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA 2	HASTA 31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA 3:	HASTA 20 DE SEPTIEMBRE

- CONTRATO DE INTERVENTORIA 4892-2023

CDP	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR
181523 del 27/10/2023	C-2402-0600-14-0-2402041-02	Nación	10	$66.843.016,00
ADICION PRESUPUESTAL 23/12/2023				$4.939.701,00
TOTAL				**$71.782.717,00**

Tabla 6. Apropiación presupuestal Contrato 4892-2023
Fuente: elaboración propia

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Actividades de coordinación, control y seguimiento del convenio de obra 4415.
- Control técnico de las actividades constructivas de la placa huella, siguiendo los planos establecidos, medidas, calidad de los materiales, calidad del concreto en las dosificaciones apropiadas de cemento, agregados y agua, verificación de medidas y espesores de las partes constitutivas de la placa huella, verificación de la calidad y cantidad de refuerzo del acero de 420 MPa.
- Control de los procedimientos para no afectar el medio ambiente: no contaminar, las aguas, ni el entorno con residuos de combustibles o aceites, sobrantes de mezclas, disposición desordenada de materiales o equipos o elementos de la obra, recolección ordenada y disposición final de los residuos sólidos, etc.
- Cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, dotación de elementos de protección personal de los obreros,
- Gestión administrativa del Contratista de obra y de la Interventoría misma ante el Invías.
- Estudio, análisis y autorización de desembolsos de obra al Contratista.
- Gestión de información ante Invías del avance del Convenio, trabajos en los informes semanales y mensuales.
- En este periodo se solicita la prorroga N°3 del contrato de interventoría N°4892-2023 hasta el 20 de septiembre con el fin de cumplir a cabalidad con la ejecución de las actividades contractuales de los convenios.

Las obligaciones contractuales parte de las funciones por área de gestión se realizó lo siguiente:

Gestión administrativa

Dentro del periodo correspondiente al presente informe se ha mantenido contactó con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para realizar el acompañamiento de los procesos administrativos como revisar hojas de vida de los profesionales, enviar oficios y realizar el acompañamiento del perfeccionamiento de los convenios para dar inicio a las obras.

Gestión Técnica

Dentro del periodo correspondiente al presente informe se realizó seguimiento, verificación y control en el desarrollo de las actividades de obra con el control de materiales, revisión de cumplimento con la calidad y

resistencia de los materiales del convenio 4415-2023 de la JAC San José.

Gestión Financiera
Dentro del periodo correspondiente al presente informe, se realizaron desembolsos para el pago de honorarios y nominas del personal del OAC SAN JOSE.

Gestión Ambiental

En este periodo, se llevó a cabo un acercamiento con las comunidades para establecer el Plan de Manejo Ambiental y su relevancia en su ejecución. Con la participación de los presidentes de las JAC y los Ingenieros Residentes de obra, se ha establecido un plan de acción vinculado a la ejecución y exposición del programa PAGA. Así nos hemos planificado para el próximo periodo presentar y anticipar las acciones.

Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
Dentro del periodo correspondiente al presente informe, se realizó las actividades de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

5.3 Informes Especialistas Y Profesionales
Dentro del periodo correspondiente no se dio ingreso a personal profesional.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC
Para este convenio NO APLICA informe PAC.

5.5 Informe Matriz de Riesgo
Para estos convenios NO APLICA informe de matriz de riesgo

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
Para este convenio NO APLICA

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Para este convenio NO APLICA

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Dentro del periodo correspondiente al presente informe, se tuvo ejecución de las actividades contractuales con el equipo profesional de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - Ver anexo 9.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunto formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. Ver anexo 10.

6.3 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9 - INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunto formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. Ver anexo 11.

6.4 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato en el cual se realiza el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría, adicionalmente se anexan las respectivas pólizas generadas en el contrato. Ver anexo 12.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Para este convenio NO APLICA,

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

Seguimiento informe de inversión y buen manejo del desembolso del convenio.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La interventoría ha estado atenta al acompañamiento, verificación, seguimiento y control desde la parte técnica, social, ambiental de cada una de las actividades contractuales contempladas para el desarrollo y cumplimiento de las obras en las juntas de acción comunal. A la fecha se tiene un 79.67% de ejecución física del convenio 4415-2023 perteneciente a la vereda San José. Se ha insistido al OAC Buenos Aires que se establezca fecha determinada de entrega de los ajustes a los estudios y diseños con el fin poder iniciar las actividades de obras lo más pronto posible. Se mantienen las malas condiciones del clima en la zona que imposibilita el acceso hacia el tramo a intervenir de la Vereda Buenos Aires.

Firma: _____
Nombre: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Cargo: Director de Interventoría BEYKER SAS ZOMAC
Matricula: 68202-095264

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 23 del 26/07/2024 al 1/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC		
CONVENIO No.	4415/2023	VALOR INICIAL:	$ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.812.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 68.919.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 100.397.845,00	72,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 62.178.179,36	44,93%
ATRASO DE OBRA:	$ (38.219.665,64)	-27,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 100.397.845,00	72,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.178.179,36	44,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (38.219.665,64)	27,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.453.491,00	14,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.054.773,00	11,60%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 45.396.059,00	63,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45.396.059,00	63,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.739.487,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.739.487,00	3,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A

Amortizado $	$ 69.578.179,36
Saldo $	$ 129.154.337,64

Acumulado:	

Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 72,54% Avance o Atraso Físico % -27,61%
Meta Física Ejecutada % 44,93%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 100.397.845,00			$ 100.397.845,00	72,54%
						Ejec	$ 62.178.179,36			$ 62.178.179,36	44,93%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Tame, Arauca.	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se trabaja sobre aspectos relacionados con el uso racional de los materiales, evitando desperdicios y afectación al entorno ambiente.
Se evita la contaminación ambiental con residuos sólidos, sobrantes de aceites o combustibles. Los residuos sólidos se recolectan juiciosamente, disponiendolos en bolsas para su disposición final.

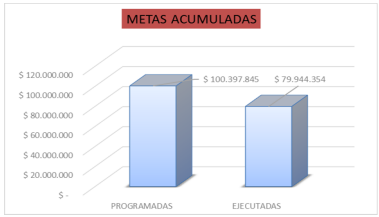
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

fundición de losas de la placa huella. Fundición de las losas de acceso a la placa huella en concreto reforzado.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar los trabajos de formaleteado y fundición de concreto reforzado y ciclópeo en la placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición huellas en concreto ciclópeo.



Fundición huellas en concreto ciclópeo.



Fundición losas de acceso a la placa huella.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada.
* Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal.
*Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ

Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 24 del 2/08/2024 al 8/08/2024 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC		
CONVENIO No.	4415/2023	VALOR INICIAL:	$ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.812.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 68.919.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 109.265.746,00	78,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 68.952.482,00	49,82%
ATRASO DE OBRA:	$ (40.313.264,00)	-29,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 109.265.746,00	78,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 68.952.482,00	49,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (40.313.264,00)	29,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.867.901,00	6,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.864.652,00	7,85%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.794.269,00	67,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.794.269,00	67,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A

Amortizado $	$ 76.352.482,00
Saldo $	$ 122.380.035,00

Acumulado:	

Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78,95% Avance o Atraso Físico % -29,13%
Meta Física Ejecutada % 49,82%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 109.265.746,00			$ 109.265.746,00	78,95%
						Ejec	$ 68.952.482,00			$ 68.952.482,00	49,82%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Tame, Arauca.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se trabaja sobre aspectos relacionados con el uso racional de los materiales, evitando desperdicios y afectación al entorno ambiente.
Se evita la contaminación ambiental con residuos sólidos, sobrantes de aceites o combustibles. Los residuos sólidos se recolectan juiciosamente, disponiendolos en bolsas para su disposición final.

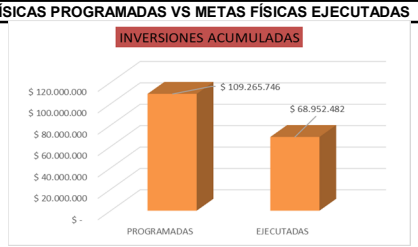
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

fundición de franjas de concreto ciclópeo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar la fundición de concreto ciclópeo en la placa huella. Construir las vigas de amarre.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición franjas en concreto ciclópeo.



Fundición franjas en concreto ciclópeo.



Placa huella. Falta la berma cuneta.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada. * Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal. *Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 25 del 9/08/2024 al 15/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC		
CONVENIO No.	4415/2023	VALOR INICIAL:	$ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.812.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 68.919.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 118.133.647,00	85,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 81.145.806,00	58,63%
ATRASO DE OBRA:	$ (36.987.841,00)	-26,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 118.133.647,00	85,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 81.145.806,00	58,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (36.987.841,00)	26,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.867.901,00	6,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.193.323,00	8,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52.192.479,00	72,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52.192.479,00	72,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00
Amortizado $	$ 88.545.806,00
Saldo $	$ 110.186.711,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,35%
Meta Física Ejecutada % 58,63%

Avance o Atraso Físico % -26,72%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 118.133.647,00			$ 118.133.647,00	85,35%
						Ejec	$ 81.145.806,00			$ 81.145.806,00	58,63%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Tame, Arauca.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se trabaja sobre aspectos relacionados con el uso racional de los materiales, evitando desperdicios y afectación al entorno ambiente.
Se evita la contaminación ambiental con residuos sólidos, sobrantes de aceites o combustibles. Los residuos sólidos se recolectan juiciosamente, disponiendolos en bolsas para su disposición final.

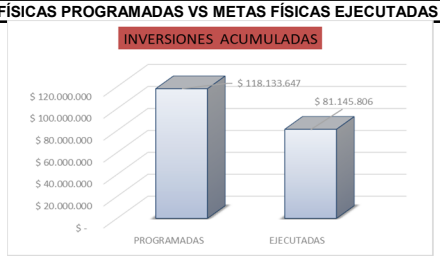
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

fundición de placa de fondo de berma cuneta del costado izquierdo, e inicios de la placa de fondo de la berma cuneta del costado derecho.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar la fundición de concreto reforzado de la berma cuneta del costado derecho d el placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición de bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición de bermacuneta en concreto reforzado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada.
* Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal.
*Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ

Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 26 del 16/08/2024 al 22/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
INTEGRANTES: GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC
CONVENIO No. 4415/2023 — VALOR INICIAL: $ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC
INTEGRANTES: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC
CONTRATO No. 4892/2023 — VALOR INICIAL: $ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 135.432.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 63.299.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 127.001.548,00	91,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100.909.785,00	72,91%
ATRASO DE OBRA:	$ (26.091.763,00)	-18,85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 127.001.548,00	91,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100.909.785,00	72,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (26.091.763,00)	18,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.867.901,00	6,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.763.979,00	14,28%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.590.689,00	77,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.590.689,00	77,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00
Amortizado $	$ 108.309.785,00
Saldo $	$ 90.422.732,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 91,76% — Avance o Atraso Físico %: -18,85%
Meta Física Ejecutada %: 72,91%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 127.001.548,00			$ 127.001.548,00	91,76%
						Ejec	$ 100.909.785,00			$ 100.909.785,00	72,91%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Tame, Arauca.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se trabaja sobre aspectos relacionados con el uso racional de los materiales, evitando desperdicios y afectación al entorno ambiente.
Se evita la contaminación ambiental con residuos sólidos, sobrantes de aceites o combustibles. Los residuos sólidos se recolectan juiciosamente, disponiendolos en bolsas para su disposición final.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

fundición de la placa de fondo de la berma cuneta del costado derecho.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar la fundición de concreto reforzado de la berma cuneta del costado derecho d el placa huella y de los bordillos de la misma.
Se espera terminar la construcción de la placa huella, completamente.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición bermacuneta en concreto reforzado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada. * Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal. *Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 27 del 23/08/2024 al 29/08/2024 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC		
CONVENIO No.	4415/2023	VALOR INICIAL:	$ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 135.432.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 63.299.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 135.869.449,00	98,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110.265.842,00	79,67%
ATRASO DE OBRA:	$ (25.603.607,00)	-18,50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 135.869.449,00	98,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 110.265.842,00	79,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (25.603.607,00)	18,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.867.901,00	6,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.356.057,00	6,76%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.988.899,00	83,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59.988.899,00	83,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00
Amortizado $	$ 117.665.842,00
Saldo $	$ 81.066.675,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,17%
Meta Física Ejecutada % 79,67%
Avance o Atraso Físico % -18,50%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 135.869.449,00			$ 135.869.449,00	98,17%
						Ejec	$ 110.265.842,00			$ 110.265.842,00	79,67%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Tame, Arauca.	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se trabaja sobre aspectos relacionados con el uso racional de los materiales, evitando desperdicios y afectación al entorno ambiente.
Se evita la contaminación ambiental con residuos sólidos, sobrantes de aceites o combustibles. Los residuos sólidos se recolectan juiciosamente, disponiendolos en bolsas para su disposición final.

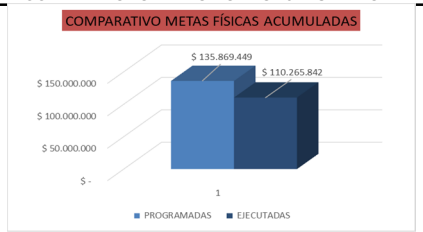
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina la construcción de la laca huella, completamente.
Se hicieron los bordillos de las bermacunetas, se retiró tolo elemento sopbrante y ajeno a la obra terminada.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar la ocntrucción del box culvert de 2 x 1 m, a cuatro kilómetros de la placa huella, en la vía de la vereda San José.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición bermacuneta en concreto reforzado.



Fundición berma-cuneta en concreto reforzado.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada.
* Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal.
*Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ

Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONVENIO 4415-2023

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 28 del 30/08/2024 al 5/09/2024 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONVENIO 4415-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE 85 MTS. LINEALES DE PLACA HUELLA DE ANCHO 5 MTS. Y 1 OBRA DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT DE 2,00 X 1,00 METRO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA SAN JOSE MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	GONZALO BLANCO DURAN, PRESIDENTE OAC		
CONVENIO No.	4415/2023	VALOR INICIAL:	$ 199.732.517,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.732.517,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.732.517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 135.432.810			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 63.299.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 138.403.216,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 119.200.450,00	86,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110.264.994,48	79,67%
ATRASO DE OBRA:	$ (8.935.455,52)	-6,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 7.400.000,00	3,70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 119.200.450,00	86,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 110.264.994,48	79,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.935.455,52)	6,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.934.608,00	6,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La inversión en obra se relaciona con la obra física por valor de $138.403,216, siguiendo el coronograma de ejecución. Así mismo las inversiones se relacionan con este mismo parámetro.
El convenio no factura, porque todo el recurso fué depositado en cuenta bancaria.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.812.727,00	87,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.812.727,00	87,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.823.828,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.823.828,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 198.732.517,00
Amortizado $	$ 117.664.994,48
Saldo $	$ 81.067.522,52

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,13% Avance o Atraso Físico % -6,46%
Meta Física Ejecutada % 79,67%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog				$ 7.400.000,00	3,70%
						Ejec				$ 7.400.000,00	3,70%
*	Placa huella					Prog	$ 119.200.450,00			$ 119.200.450,00	86,13%
						Ejec	$ 110.264.994,48			$ 110.264.994,48	79,67%
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Placa huella.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total	2	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Tame, Arauca.	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Se siguen las conductas, rocedimientos y usos del PAGA en obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se realizó actividad en obra en esta semana.

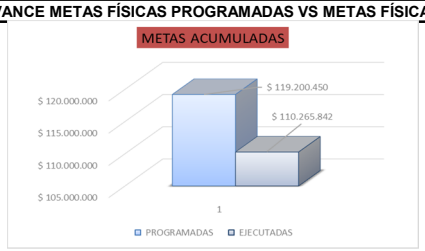
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se llevó parcialmente material a la obra, pero la vía se inutilizó para este transporte de materiales porque , por el invierno no soporta cargas de vehículos.
El Presidente de la jac DE San José, Contratrsita del Convenio 4415, llevó al Presidente de la asociación de juntas comunales de Cravo Norte al sitio de la obra para que constatase que no es por mala voluntad que no se empieza la ejecución del box culvert, sino por la imposibilidad de acceder con materiales para hacer la obra.
La JAC va a solicitar suspensión del plazo del convenio. La ejecución en esta semana es cero (0%).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La JAC solicitó y legalizó ampliación de plazo por veinte días, quedando como fecha de terminación el 20 de septiembre de 2024.Hay dificultad de ejecutar obra por la pésima condición de la vía de acceso al sitio de construcción del box culvert, y se habló de suspender el plazo, si no mejora el tiempo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



La semana pasada se llevó parte de material para ejecutar el box culvert que falta, pero la vía se daño mucho por la tempoada de invierno.



Vía en mal estado que imposibilita acceder con material a la obra.



El Presidente JAC San José, lleva al sitio del box culvert al Presidene de la Asociación de juntas comunales de Cravo Norte, para informarlo sobre las dficultades de ejecutar la obra con el mal tiempo de lluvias.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Vigilar la correcta ejecución de la obra, en lo referente a materiales, dosificaciones del concreto, resistencia del acero y colocación adecuada. * Vigilar el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de seguridad social, uso de los elementos de protección personal. *Vigilar los aspectos ambientales en la obra, de educación ambiental y seguridad en el trabajo, disposición de residus sólidos, señalización en obra.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

SEMANA No.: 23 del 26/07/2024 al 1/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO

PERIODO FACTURADO: 0

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 45.396.059,00	63,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45.396.059,00	63,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.739.487,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.739.487,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....
Meta Física Ejecutada % .....

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERTS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Todavía no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

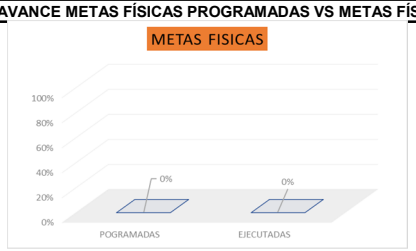
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad que reportar.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

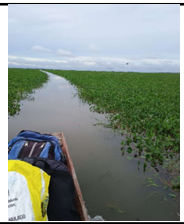


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sitio de las obras en tiempo de verano.



Vía de acceso al sitio de obra, inundada por tiempo de invierno.



Vía de acceso al sitio de obra, inundada por tiempo de invierno.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 24 del 2/08/2024 al 8/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.794.269,00	67,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.794.269,00	67,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	INDICADOR I/C	ANTICIPOS

Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....
Meta Física Ejecutada % .....

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Todavia no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

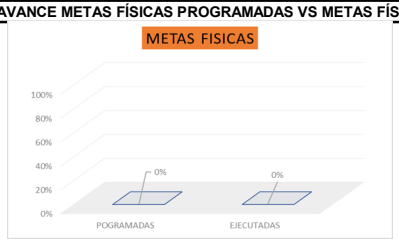
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad que reportar.
La Interventoría aprueba el Estudio de Suelos de las obras de drenaje del Convenio y hace recomendaciones de su aplicación en la ejecución de las obras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849.



La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras. Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 25 del 9/08/2024 al 15/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52.192.479,00	72,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52.192.479,00	72,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	INDICADOR I/C	ANTICIPOS

Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....
Meta Física Ejecutada % .....

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A .....

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Todavía no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

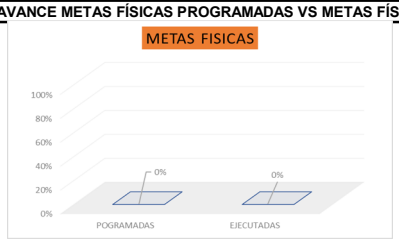
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad que reportar.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849.



La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras. Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE SEMANA No.: 26 del 16/08/2024 al 22/08/2024 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO

PERIODO FACTURADO: 0

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.590.689,00	77,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.590.689,00	77,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	INDICADOR I/C	ANTICIPOS

Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....
Meta Física Ejecutada % .....

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Todavía no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

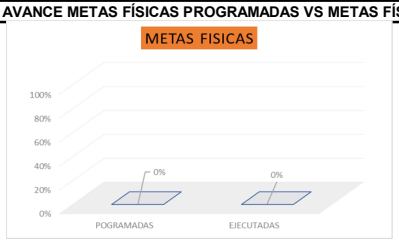
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad en obra que reportar.
La Interventoría, el 16 de agosto, solicita mediante oficio a l JAC completar el proceso de entrega de Estudiosy Diseños y hacer la correspondiente Acta de Modificación de Cantidades de Obra, ajustada a los Estudios y Diseños y socializarla con la comunidad.
Tambien le solicita presentar el plan de compras de necesidades, bienes y servicios, con sus costos, cantidades, cronograma y programa de inversión, para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría, haciendole notar que la aprobación de los estudios y diseños son previas a la suspensión, que necesitan, del plazo de ejecución del convenio.
El 20 de agosto elingeniero residente de la JAC habló con Interventoría sobre detalles de correcciones a los planos estructurales y van a concretar la modificación de cantidades de obra, según las correcciones. Se le indicó lo urgente de concretar esos aspectos porque ellazo está vigente hasta el fin de mes, diez días solamente.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849.



La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras. Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Urgir a la JAC paa que concrete la entrega definitiva de los Estudios y Diseños. No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 27 del 23/08/2024 al 29/08/2024 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO

PERIODO FACTURADO: 0

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.988.899,00	83,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59.988.899,00	83,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.398.210,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	INDICADOR I/C	ANTICIPOS

Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....
Meta Física Ejecutada % .....

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A .....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A .....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A .....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A .....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A .....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A .....
EMISIONES:	SI	NO	N/A .....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A .....

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Todavía no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

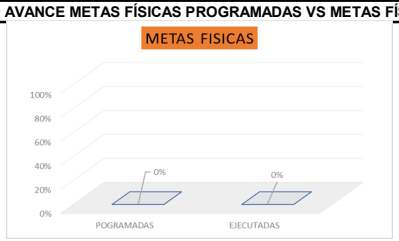
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad en obra que reportar.
Se realiza, el 23 de agosto, Comité de Obra virtual con los Contratistas de los Convenios Solidarios. Hizo presencia el ingeniero residente de Buenos Aires, ingeniero Carlos Alberto Barrera Sánchez. Se le solicitó al Residente la entrega de los Estudios y Diseños para poder hacer la suspensión del Convenio, la cual necesitan hacer hasta que las condiciones invernales cedan, pero que esnecesario entregar los Estudios y Diseños antes de suspender el Convenio.
La OAC a solicita prórroga del plazo del Convenio hasta el 20 de septiembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.
Se espera legalizar la prórroga del Convenio y de la Interventoría hasta el 20 de septeimbre de 2024, dado que todavía no se tienen los Estudios y Diseños aprobados.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849.



La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras. Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Urgir a la JAC paa que concrete la entrega definitiva de los Estudios y Diseños.
No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ

Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 28 del 30/08/2024 al 5/09/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE, DOS (2 UN) TIPO BOX COULVERT Y DOS (02) ALCANTARILLAS DE 36", SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" ELABORADAPOR EL INVIAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE CONSTRUIRAN CUATRO OBRAS DE DRENAJE, DOS BOX COULVERT DE 2,00 M X 1,00 METRO Y DOS ALCANTARILLAS DE 36" EN TUBERÍA DE CONCRETO, SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARTILLA "CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES" DEL INVIAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE		
INTEGRANTES:	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ		
CONVENIO No.	3849/2023	VALOR INICIAL:	$ 184.996.968,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 184.996.968,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
INTEGRANTES:	CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC		
CONTRATO No.	4892/2023	VALOR INICIAL:	$ 66.843.016,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 4.939.701,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 71.782.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 183.996.968			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183.996.968			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.782.717			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.782.717			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA FISICA(A):	$ 139.738.141,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se ha ejecutado obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso a la obra e impide acceder con materiales para ejecutar las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.812.727,00	87,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62.812.727,00	87,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.823.828,00	3,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.823.828,00	3,66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:No se han radicado facturas de interventoría. Falta entregar documentación.

ANTICIPOS	INDICADOR I/C	ANTICIPOS

Otorgado $	$ 183.996.968,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 183.996.968,00

En el mes:	
Acumulado:	

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ALCANTARILLAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: BOX CULVERT

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NO SE HAN ADQUIRIDO MATERIALES TODAVÍA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: No hay condiciones para llevar materiales a la obra por causa del invierno que inunda la vía de acceso.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha iniciado la obra fisica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Todavía no se realiza la socialización del proyecto. Se hará cuando se tengan los Estudios y Diseños aprobados, y se haya hecho el Acta de Modificación de Cantidades de obra y del presuuesto definitivo de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
No se aplican a la obra estos parámetros.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Todavía no se trabaja en la ejecución de las obras del Convenio.

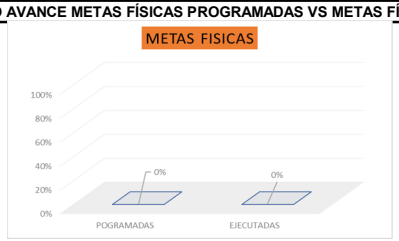
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

No se está tabajando en la obra física. No hay actividad en obra que reportar.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Todavía no se puede iniciar los trabajos de construcción de las obras.
Hay que esperar que la vía de acceso al sitio de las obras seque y soporte el peso de volquetas con materiales para las obras de drenaje a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849.



La zona está inundada y hay que esperar a que mejore el tiempo para poder hacer las obras del convenio.



El invierno impide realizar cualquier acción constructiva de las obras de arte del Convenio 3849. El terreno está inundado y no se puede llegar con materiales ni construir las obras. Por lo mismo no hay ninguna actividad en obra del Convenio 3849.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Urgir a la JAC paa que concrete la entrega definitiva de los Estudios y Diseños. No hay condiciones para empezar obra fisica todavía.	FIRMA NOMBRE: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITAROS PARA LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4415 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE en el Municipio Cravo Norte

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4892 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora de concreto	Sin marca	un (1) bulto	Cravo Norte	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	i	A	A	A	A	A							
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
TOTAL ACTIVO				1	1	1		1	1		1	1	1					1	1	1			1	1	1	1	1							
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO							1			1				1	1	1	1				1	1													

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	25	81%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	16	52%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	9	29%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
-Se toma como inactiva la mezcladora los domingos y el festivo del 7 de agosto y el festivo del 19 de agosto.
-No se pudo iniciar la construcción del box culvert porque la vía de acceso al sitio de obra se deterioró mucho, impidiendo el acceso con materiales y equipos de construcción, por lo cual no se reporta equipo al final del mes, del 26 al 31 de agosto.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202103270 NTS

Firma
Nombre: HERNAN RAMIRO SALAZAR RODRIGUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-10224 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONVENIO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO /2024 **PROYECTO:** PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITAROS PARA LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3849 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4892 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
No se realizan actividades de construcción, por lo cual el reporte de maquinaria y equipo es cero.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No hay actividad alguna de constucción el las obras del Convenio, por lo tanto no hay uso de maquinaria ni equipo por parte del Contratista. Y tampoco hay presencia de Ingeniero Residente en obra, Este reporte lo hace solo la Interventoría para este informe.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N.A
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HERNAN RAMIRO SALAZAR RODRIGUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-10224 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES, SEGURIDAD OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE-

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONVENIO No: 3849-2023

CONTRATISTA: OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

PROYECTO: **CONVENIO 3849-2023:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4892-2023

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																											
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido): Se inició y avanz+o en la ejecución d ela obra física, en la construcción d ela placa huella.

El formato queda vacio de datos porque no se está adelantando construcción de las obras del Convenio, por lo tanto no hay mano de obra ni personal en obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

N. A.

Firma
Nombre:
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE**

CONVENIO No: 4415-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA SAN JOSE, MUNICIPO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** **CONVENIO 4415-2023:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4892-2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Manzano Ramon Emilio	6611101	Oficial	$ 2.320.000																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 850.667	59300	v	Sanitas	30877881	$ 106.400	Porvenir	30877881	$ 136.200	$ 34.100	$ 17.100	$ 25.600	
2	Silva Florez Carlos Enrique	17560198	Obrero	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	$ 1.256.667	$ 78.500	v	Sanitas	30877881	$ 140.900	Porvenir	30877881	$ 180.300	$ 45.100	$ 22.600	$ 33.900	
3	Brito Heredia Luis Nelson	17560327	Obrero	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 1.300.000	$ 90.500	v	Sanitas	30877881	$ 162.500	Porvenir	30877881	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
4	Zocadagui Paredes Elquin Eliel	17586572	Maestro de Obra	$ 2.320.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 1.469.334	$ 102.300	v	Sanitas	30877881	$ 183.700	Porvenir	30877881	$ 235.100	$ 58.800	$ 29.400	$ 44.100	
5	Villamizar Gonzalez Diego Ivan	6499891	obrero	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 1.300.000	$ 90.500	v	nueva eps	30877881	$ 162.500	Porvenir	30877881	$ 208.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	
6	Duran Ceballos Jhon Edinson	1116772303	obrero	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 1.256.667	$ 78.500	v	nueva eps	30877881	$ 140.900	Porvenir	30877881	$ 180.300	$ 45.100	$ 22.600	$ 33.900	
7	Paredes Silva Henry Lives	1117458293	Obrero	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			$ 1.256.667	$ 78.500	v	Sanitas	30877881	$ 140.900	colpensiones	30877881	$ 180.300	$ 45.100	$ 22.600	$ 33.900	
8	Garcia Gonzalez Oscar Alexander	1117459984	Obrero	$ 1.300.000												x	x	x	x	x	x	x														$ 346.667	$ 24.200	v	Sanitas	30877881	$ 43.400	Porvenir	30877881	$ 55.500	$ 13.900	$ 7.000	$ 10.500	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El convenio aun no reporta vinculacion de personal contratado

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:54202-103270 NTS

Firma
Nombre: ING. ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	31016514	Y	2024-09-13	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	98.300	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31016514	2024-09-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 88164678	NIÑO FLOREZ CIRO HERNANDO	1.400.000			R														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.400.000	97.500	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	97.500	N	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-08	31016514	Y	2024-09-13	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	98.300	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31016514	2024-09-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.400.000	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	97.500	0	0	97.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	97.500	0	0	97.500
Gran Total					97.500	0	0	97.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS	3210894916	JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30877881	E	2024-09-13	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	3.875.300	28.800	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	30877881	2024-09-03	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 6611101	MANZANO RAMON EMILIO	2.320.000	F	X	X														0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	850.667	136.200	0	0	SANITAS-EPS005	850.667	106.400	COMFIAR-CCF67	850.667	34.100	850.667	59.300	0,06960	850.667	17.100	25.600	0	0	01	0	378.700	N	5421001
2	CC 17560198	SILVA FLOREZ CARLOS ENRIQUE	1.300.000	F		X														0			26	26	26	26	PORVENIR-230301	1.126.667	180.300	0	0	SANITAS-EPS005	1.126.667	140.900	COMFIAR-CCF67	1.126.667	45.100	1.126.667	78.500	0,06960	1.126.667	22.600	33.900	0	0	01	0	501.300	N	5429001
3	CC 17560327	BRITO HEREDIA LUIS NELSON	1.300.000	F		X														0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	COMFIAR-CCF67	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	1.300.000	26.000	39.000	0	0	01	0	578.000	N	5429001
4	CC 17586572	ZOCADAGUI PAREDES ELQUIN ELIEL	2.320.000	F		X														0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	1.469.334	235.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.469.334	183.700	COMFIAR-CCF67	1.469.334	58.800	1.469.334	102.300	0,06960	1.469.334	29.400	44.100	0	0	01	0	653.400	N	5429001
5	CC 1006499891	VILLAMIZAR GONZALEZ DIEGO IVAN	1.300.000	F	X	X														0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	162.500	COMFIAR-CCF67	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	1.300.000	26.000	39.000	0	0	01	0	578.000	N	5421001
6	CC 1116772303	DURAN CEBALLOS JHON EDINSON	1.300.000	F		X														0			26	26	26	26	PORVENIR-230301	1.126.667	180.300	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.126.667	140.900	COMFIAR-CCF67	1.126.667	45.100	1.126.667	78.500	0,06960	1.126.667	22.600	33.900	0	0	01	0	501.300	N	5429001
7	CC 1117458293	PAREDES SILVA HENRY LIVES	1.300.000	F		X														0			26	26	26	26	COLPENSION ES-25-14	1.126.667	180.300	0	0	SANITAS-EPS005	1.126.667	140.900	COMFIAR-CCF67	1.126.667	45.100	1.126.667	78.500	0,06960	1.126.667	22.600	33.900	0	0	01	0	501.300	N	5429001
8	CC 1117459984	GARCIA GONZALEZ OSCAR ALEXANDER	1.300.000	F	X	X														0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	346.667	55.500	0	0	SANITAS-EPS005	346.667	43.400	COMFIAR-CCF67	346.667	13.900	346.667	24.200	0,06960	346.667	7.000	10.500	0	0	01	0	154.500	N	5421001

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30877881	E	2024-09-13	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	3.875.300	28.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	30877881	2024-09-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.646.669	8.646.669	8.646.669	8.646.669	8.646.669

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				8	1.383.700	0	0	1.383.700
PORVENIR	230301	800224808	8	7	1.203.400	0	0	1.203.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	180.300	0	0	180.300
EPS(Administradoras: 3)				8	1.081.200	0	0	1.081.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	777.800	0	0	777.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	162.500	0	0	162.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	140.900	0	0	140.900
ARP(Administradoras: 1)				8	602.300	0	0	602.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	8	602.300	0	0	602.300
CCF(Administradoras: 1)				8	346.100	0	0	346.100
COMFIAR	CCF67	800219488	4	8	346.100	0	0	346.100
SENA(Administradoras: 1)				8	173.300	0	0	173.300
SENA	PASENA	899999034	1	8	173.300	0	0	173.300
ICBF(Administradoras: 1)				8	259.900	0	0	259.900
ICBF	PAICBF	899999239	2	8	259.900	0	0	259.900
Gran Total					3.846.500	0	0	3.846.500

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: ago-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONVENIO No: 4415-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA BUENOS AIRES Y OAC VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** **CONVENIO 4415-2023:** "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4892-2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	18	22	24	24	21	12	24	24	10	15	24	24	21	21	16	18	24	24	24	0	24	12	24	15	24	24	24	
Lluvias moderadas	0	0	0	0	6	2	0	0	3	6	0	0	8	6	0	0	3	3	8	4	0	0	0	12	0	6	0	5	0	0	0	
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	12	0	6	0	4	0	0	0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	4	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-103270 NTS

Firma:
Nombre: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONVENIO No: 3849-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** **CONVENIO 3849-2023:**"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4892-2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	18	22	24	24	21	12	24	24	10	15	24	24	21	21	16	18	24	24	24	0	24	12	24	15	24	24	24	
Lluvias moderadas	0	0	0	0	6	2	0	0	3	6	0	0	8	6	0	0	3	3	8	4	0	0	0	12	0	6	0	5	0	0	0	
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	12	0	6	0	4	0	0	0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma: N.A
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado

Nombre estacion:	PARAISO PEREGRINO [36037010]	**Corriente:**	Meta	**Categoría de estación:**	Limnimétrica
Latitud:	6.0417777780	**Longitud:**	-69.638750	**Elevación:**	72
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 03 - Meta-Guaviare-Guainía	**Departamento:**	Arauca
Municipio:	Cravo Norte	**Fecha instalacíon:**	15/02/1983 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/08/2024 00:00-31/08/2024 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencional)	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2024-08-01 00:00	0	Preliminar
2024-08-02 00:00	0	Preliminar
2024-08-03 00:00	0	Preliminar
2024-08-04 00:00	0	Preliminar
2024-08-05 00:00	9	Preliminar
2024-08-06 00:00	2	Preliminar
2024-08-07 00:00	0	Preliminar
2024-08-08 00:00	0	Preliminar
2024-08-09 00:00	3	Preliminar
2024-08-10 00:00	12	Preliminar
2024-08-11 00:00	0	Preliminar
2024-08-12 00:00	0	Preliminar
2024-08-13 00:00	39	Preliminar
2024-08-14 00:00	23	Preliminar
2024-08-15 00:00	0	Preliminar
2024-08-16 00:00	0	Preliminar
2024-08-17 00:00	4	Preliminar
2024-08-18 00:00	3	Preliminar
2024-08-19 00:00	13	Preliminar
2024-08-20 00:00	6	Preliminar
2024-08-21 00:00	0	Preliminar
2024-08-22 00:00	0	Preliminar
2024-08-23 00:00	0	Preliminar
2024-08-24 00:00	24	Preliminar
2024-08-25 00:00	0	Preliminar
2024-08-26 00:00	18	Preliminar
2024-08-27 00:00	0	Preliminar
2024-08-28 00:00	28	Preliminar
2024-08-29 00:00	0	Preliminar
2024-08-30 00:00	0	Preliminar
2024-08-31 00:00	0	Preliminar

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATISTA: OAC VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CONVENIO SOLIDARIO No.: **4415-2023**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO:

CONVENIO 4415-2023: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4892-2023

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES: NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO.DEBIDO A QUE NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Nombre:CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-103270 NTS



Firma
Nombre: ING. ERIC SANDOVAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONVENIO No. 4415-2023

CONTRATISTA: OAC VEREDA SAN JOSE, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO: CONVENIO 4415-2023: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.732.517,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.732.517,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4892-2023

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20	$ 39.946.504,00	20 / 11 / 2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO HUBO ANTICIPO		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.986.626,00	20 / 11 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 59.919.756,00	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297583

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	20 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
PATRONAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	20 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	20 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	20 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100073548 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento		$ 39.946.504,00	31 / 12 / 23	1/05/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9.986.626,00	31 / 12 / 23	30 / 6 / 27
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59.919.756,00	30 / 6 / 24	30 / 6 / 29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100297583

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES: ANEXO 2, POLIZAS PRORROGA CONVENIO 4415-2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202103270 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE**

CONVENIO No. 3849-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO: CONVENIO 3849-2023:"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

FECHA DE INICIO: 20/12/2023
PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 184.996.968,00
VALOR ACUMULADO: $ 184.996.968,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4892-2023 **INTERVENTOR:** CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20	$ 36.999.963,60	12 / 10 / 2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NO HUBO ANTICIPO		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 9.249.848,40	12 / 10 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 55.499.090,40	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299252
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	12 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
PATRONAL	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	12 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	12 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	12 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100074133 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento		$ 36.999.393,60	31 / 12 / 2023	31 / 5 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9.249.848,40	31 / 12 / 2023	31 / 8 / 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 55.499.090,40	31 / 8 / 2024	31 / 8 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100299255
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES: ANEXO 0, POLIZAS INICIALES CONVENIO 3849-2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ERIC ALBERTO SANDOVAL GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-095264

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

OTROS DOCUMENTOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, SVR CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONVENIO No. 4415 DE 2023 (Indicar número y año)

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ

RUBRO No.	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO DE DESCRIPCION	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONCO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 754,00	1/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 69.111.104,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1/08/2024				Nd aut costo solicitud chequera	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 149.625,00		$ 149.625,00	0,00	0,00	0,00	$ 149.625,00	$ 68.961.479,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1/08/2024				iva	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 28.429,00	0,00	$ 28.429,00	0,00	0,00	0,00	$ 28.429,00	$ 68.933.050,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1/08/2024				timbre	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 350,00	0,00	$ 350,00	0,00	0,00	0,00	$ 350,00	$ 68.932.700,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1/08/2024				gravamen movimiento	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 714,00	0,00	$ 714,00	0,00	0,00	0,00	$ 714,00	$ 68.931.986,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2.134,00	2/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 68.934.120,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		2/08/2024				pago seguridad social	Asopagos	900319291-2	calle 66 No. 7 - 18 Piso 3 de la ciudad	(601) 4074000)	servicioalcliente@asopagos.com	$ 3.886.600,00	0,00	$ 3.886.600,00	0,00	0,00	0,00	$ 3.886.600,00	$ 65.047.520,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		2/08/2024				gravamen movimiento	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 15.546,00	0,00	$ 15.546,00	0,00	0,00	0,00	$ 15.546,00	$ 65.031.974,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 711,00	5/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.032.685,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.423,00	6/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.034.108,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 711,00	8/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.034.819,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2.134,00	9/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.036.953,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 711,00	12/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.037.664,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	13/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 65.038.318,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		13/08/2024				Pago Honorarios Ingeniero	Ciro Hernando Niño Florez	88164678	Calle 3 # 8-52 Barrio el centro	3115231144	ing.cirohernandonf@gmail.com	$ 5.250.000,00	0,00	$ 5.250.000,00	0,00	0,00	0,00	$ 5.250.000,00	$ 59.788.318,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		13/08/2024				gravamen movimiento	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 21.000,00	0,00	$ 21.000,00	0,00	0,00	0,00	$ 21.000,00	$ 59.767.318,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	14/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.767.972,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	15/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.768.626,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2.615,00	16/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.771.241,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		16/08/2024				retencion en la fuente CC	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 183,00	0,00	$ 183,00	0,00	0,00	0,00	$ 183,00	$ 59.771.058,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		16/08/2024				gravamen movimiento	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	$ 1,00	0,00	$ 1,00	0,00	0,00	0,00	$ 1,00	$ 59.771.057,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	20/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.771.711,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	21/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.772.365,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	22/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.773.019,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.961,00	23/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.774.980,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	26/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.775.634,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	27/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.776.288,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	28/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.776.942,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 654,00	29/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.777.596,00	
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.961,00	30/08/2024				abono intereses cc activas	Banco agrario	800037800-8	Calle 3 # 4 - 72 barrio el centro	(601) 3821400	anibal.patino@bancoagrario.gov.co	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ 59.779.557,00	

Sergio Blanco

Firma:
Nombre: SERGIO GONZALO BLANCO
Representante Legal
Organización de Acción Comunal

Ilba Zulay Carvajal Santana
Contadora
T.P. 189147-T

Firma:
Nombre: ILBA ZULAY CARVAJAL SANTANA
Contador de la OAC
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No. 189147-T

Firma:
JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Ingeniero Residente del contratista
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No. 54202103270NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 9 MES: AGOSTO INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO ☐

CONVENIO No. 4415/2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 198.732.517,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONVENIO:

ANUAR ESFUERZOS ENTRE AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE CRAVO NORTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4892 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
08-001	02-08-2024	ASOPAGOS	pago seguridad social	$ 3.886.600,00	0,00	0,00	0,00	$ 3.886.600,00	1	COSTOS DIRECTOS DE OBR
08-002	13-08-2024	Ciro Hernando Niño	Pago Honorarios Ingeniero Residente	$ 5.250.000,00	0,00	0,00	0,00	$ 5.250.000,00	3	GASTOS ADMINISTRATIVOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE OBRA	$ 138.403.216,00	$ 104.805.926,97	$ 3.886.600,00	$ 108.692.526,97	$ 29.710.689,03
2	GASTOS GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.486.567,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.486.567,00
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 55.842.734,00	$ 23.626.685,00	$ 5.250.000,00	$ 28.876.685,00	$ 26.966.049,00
	TOTALES	$ 198.732.517,00				

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME (AGOSTO): (Indicar el mes) $ 21.655,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 766.767,00 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)

Firma: sergio Blanco
Nombre: SERGIO GONZALO BLANCO
Representante Legal OAC

Firma:
Nombre: ILBA ZULAY CARVAJAL SANTANA
Contador de la OAC
Tarjeta Profesional No. 189147-T

Ilba Zulay Carvajal Santana
Contadora
TP 189147-T

Firma:
Nombre: ELKIN EDGARDO MENDOZA GARCIA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No. 54202103270NTS

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30600489	E	2024-08-02	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	3.792.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	30600489	2024-08-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 6609959	BRITO HEREDIA ALEXANDER	1.300.000	F	X	X														0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.256.667	201.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.256.667	157.100	COMFIAR-CCF67	1.256.667	50.300	1.256.667	87.500	0,06960	1.256.667	25.200	37.800	0	0	01	0	559.000	N	5429001
2	CC 17560198	SILVA FLOREZ CARLOS ENRIQUE	1.300.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.256.667	201.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.256.667	157.100	COMFIAR-CCF67	1.256.667	50.300	1.256.667	87.500	0,06960	1.256.667	25.200	37.800	0	0	01	0	559.000	N	5429001
3	CC 17560327	BRITO HEREDIA LUIS NELSON	1.300.000	F	X															0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.256.667	201.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.256.667	157.100	COMFIAR-CCF67	1.256.667	50.300	1.256.667	87.500	0,06960	1.256.667	25.200	37.800	0	0	01	0	559.000	N	5429001
4	CC 17586572	ZOCADAGUI PAREDES ELQUIN ELIEL	2.320.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	2.242.667	358.900	0	0	SANITAS-EPS005	2.242.667	280.400	COMFIAR-CCF67	2.242.667	89.800	2.242.667	156.100	0,06960	2.242.667	44.900	67.300	0	0	01	0	997.400	N	5429001
5	CC 1116772303	DURAN CEBALLOS JHON EDINSON	1.300.000	F	X															0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	1.256.667	201.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.256.667	157.100	COMFIAR-CCF67	1.256.667	50.300	1.256.667	87.500	0,06960	1.256.667	25.200	37.800	0	0	01	0	559.000	N	5429001
6	CC 1117458293	PAREDES SILVA HENRY LIVES	1.300.000	F	X															0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.256.667	201.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.256.667	157.100	COMFIAR-CCF67	1.256.667	50.300	1.256.667	87.500	0,06960	1.256.667	25.200	37.800	0	0	01	0	559.000	N	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30600489	E	2024-08-02	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	3.792.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	30600489	2024-08-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
8.526.002	8.526.002	8.526.002	8.526.002	8.526.002

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				6	1.364.400	0	0	1.364.400
PORVENIR	230301	800224808	8	4	962.200	0	0	962.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	402.200	0	0	402.200

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 2)				6	1.065.900	0	0	1.065.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	908.800	0	0	908.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	157.100	0	0	157.100
ARP(Administradoras: 1)				6	593.600	0	0	593.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	6	593.600	0	0	593.600
CCF(Administradoras: 1)				6	341.300	0	0	341.300
COMFIAR	CCF67	800219488	4	6	341.300	0	0	341.300
SENA(Administradoras: 1)				6	170.900	0	0	170.900
SENA	PASENA	899999034	1	6	170.900	0	0	170.900
ICBF(Administradoras: 1)				6	256.300	0	0	256.300
ICBF	PAICBF	899999239	2	6	256.300	0	0	256.300
Gran Total					3.792.400	0	0	3.792.400

s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-07	30514383	Y	2024-08-02	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	94.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30514383	2024-08-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 88164678	NIÑO FLOREZ CIRO HERNANDO	1.400.000		R															0			0	0	0	29	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.353.334	94.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	94.200	N	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901753301	1	JUNTA DE ACCION SOCIAL VEREDA SAN JOSE	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
81-220	VDA SAN JOSE FCA LAS VEGAS		3210894916			JACVEREDASANJOSE31@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-07	30514383	Y	2024-08-02	TODOS LOS CENTROS	ARAUCA	CRAVO NORTE	94.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30514383	2024-08-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.353.334	0	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	94.200	0	0	94.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	94.200	0	0	94.200
Gran Total					94.200	0	0	94.200

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-901753301 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-07	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	94.200	0	94.200
Período salud:	2024-07	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Planilla Nro.:	30514383 Tipo Y	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	B	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-08-02	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
Transacción:	818343658								
						GRAN TOTAL			$ 94.200

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	402.200	0	402.200
Período salud:	2024-08	230301	800224808	PORVENIR	4	0	962.200	0	962.200
Planilla Nro.:	30600489 Tipo E	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	157.100	0	157.100
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	5	0	908.800	0	908.800
Fecha transacción:	2024-08-02	14-23	860011153	POSITIVA	6	0	593.600	0	593.600
Banco:	BANCOLOMBIA	CCF67	800219488	COMFIAR	6	0	341.300	0	341.300
Transacción:	818384690	PASENA	899999034	SENA	6	0	170.900	0	170.900
		PAICBF	899999239	ICBF	6	0	256.300	0	256.300
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 3.792.400

PAGADO

CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
INGENIERO CIVIL
M.P 54202103278 NTS
NIT_ 88164678-7

CRAVO NORTE, 12 DE AGOSTO DEL 2024

CUENTA DE COBRO

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
NIT. 901753301-1

DEBE A:

CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ

Cédula de ciudadanía No. 88.164.678 de Chitaga- Norte de Santander

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 5.250.000,00)

POR CONCEPTO DE:

SEGUNDO PAGO, como Ingeniero Civil residente de obra del contrato de prestación de servicios No. 003 de 2024, durante la ejecución de obra del proyecto que desarrolla el Contratante y que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Atentamente,

CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
C.C 88.164.678 de Chitaga

Calle 5 No. 5-04, Cravo norte (Arauca), Cel. 3115231144 Correo: ing.cirohernandonf@gmail.com

Powered by CamScanner

CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
INGENIERO CIVIL
M.P 54202103278 NTS
NIT_ 88164678-7

CRAVO NORTE, 12 DE AGOSTO DEL 2024

Señores:
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE
NIT. 901753301-1
Municipio de Cravo Norte
Cuidad

CERTIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo que trata el artículo 9 del decreto 2231 de 2023, bajo la gravedad de juramento manifiesto que no tomare costos o deducciones asociados a los ingresos percibidos por Ingeniero civil del contrato 003 de 2024, desembolsado por la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ, por lo que solicito la retención en la fuente a título de renta aplicable a asalariados como lo establece el artículo 383 de ET y lo establecido en el numeral 6 artículo 1,2,4,1,6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el decreto 2231 de 2023.

Atentamente,

CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
C.C 88.164.678 de Chitaga

Calle 5 No. 5-04, Cravo norte (Arauca), Cel. 3115231144 Correo: ing.cirohernandonf@gmail.com

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14716790621

(415)7707212489984(8020) 000001471679062 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 1 6 4 6 7 8	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	88164678	1 9 8 7 1 2 1 4

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Chitagá 1 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIÑO	FLOREZ	CIRO	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Puerto Rondón 5 9 1

41. Dirección principal: CR 3 4 27 BRR AEROPUERTO

42. Correo electrónico: ing.cirohernandonf@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 1 3 5 8 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 9 0 6 0 1	7 7 1 0	2 0 1 8 1 0 1 0	4 2 9 0	4 7 5 2	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 14 / 10 : 42: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO FLOREZ CIRO HERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

INFORME MENSUAL
ING RESIDENTE DE OBRA



CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4415 DE 2023, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

AGOSTO DE 2024

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 PRESENTACIÓN 3
2.1 Localización 3
2.2 Descripción administrativa 4
2.3 Control técnico 4
2.4 Descripción General del Proyecto 4
3 GENERALIDADES DEL PROYECTO 6
3.1 Alcance Inicial del Proyecto 6
3.2 Información Contrato de Obra 7
3.3 Resumen Actas y/o Modificatorios 7
3.4 Pólizas 7
4 ACTIVIDADES REALIZADAS 8
4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS 8
4.2 AVANCE FÍSICO ACUMULADO 9
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 9

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización general del área de estudio. 3
Figura 2. Vista en planta y sección en un tramo recto 4
Figura 3. Sección longitudinal de Placa huella 4
Figura 4. Corte Transversal Placa Huella 5
Figura 5. Corte Longitudinal y transversal Riostra 5
Figura 6. Losa de transición 5
Figura 7. Box Culvert 6

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Alcance Inicial del Proyecto Según Revisión y/o Ajustes Estudios y Diseños 6
Tabla 2. Información General Contrato 7
Tabla 3. Información Actas y/o Modificatorios Contrato 7
Tabla 4. Información Pólizas Contrato de Obra 8
Tabla 5. Información Pólizas Contrato de Obra 8
Tabla 6. Avance Acumulado Hasta el 05 de agosto de 2024 9

1 INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presenta las actividades realizadas dentro de las funciones de ingeniero residente durante el periodo del 21 de junio al 05 de agosto de 2024, tiempo en el cual se desarrollaron las actividades enmarcadas dentro del CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4415 DE 2023.

2 PRESENTACIÓN

2.1 **Localización**

El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria de la vereda San José, ubicada en la zona de influencia dentro del Municipio de Cravo Norte, en el Departamento de Arauca, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO, de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cravo Norte, del departamento de Arauca, en la vereda de San José, teniendo como punto de referencia inicial el PR0+000 (latitud: 6.30028; longitud: -70.25028) y punto de referencia final el PR4+600 (latitud: 6.33361; longitud: -70.25139), de la FINCA SAN JOSÉ DE MARÍA HERRERA ENTRE LA FINCA RECREO DE DELIO NIEVES, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial CASANARE del INVIAS.

El proyecto tiene como alcance la construcción de ochenta y cinco (85,00) metros lineales de placa huella en concreto. y la construcción de un box culvert de 2,00 metros de ancho por un metro de alto, en la misma vía, cuatro kilómetros adentrándose en la vereda San José. Estas dos obras se ejecutarán, según lo establecido en el convenio, de acuerdo con las exigencias del INVÍAS establecidas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

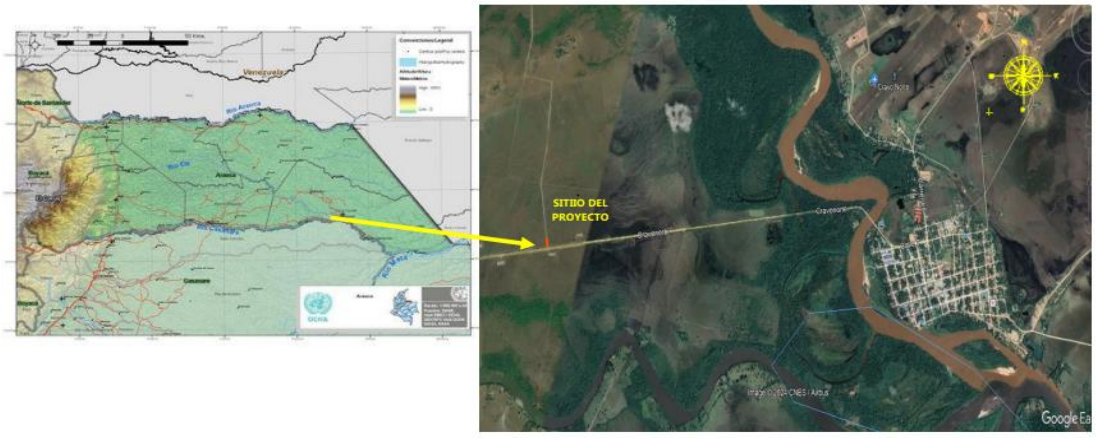


Figura 1. Localización general del área de estudio.
Fuente: Google Earth.

2.2 **Descripción administrativa**

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante el CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4415 DE 2023, suscribió con la Junta de Acción Comunal de la Vereda San José el contrato cuyo OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

2.3 **Control técnico**

Para seguir las actividades de coordinación, control y seguimiento del contrato anteriormente mencionado, El Instituto Nacional de Vías INVIAS, nombró a la Firma CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC, quien adelantara la interventoría técnica administrativa y financiera.

2.4 **Descripción General del Proyecto**

El proyecto se desarrollará en la zona rural de municipio de Cravo Norte, el cual presenta una topografía principalmente plana y la composición de sus vías están conformadas principalmente por material arcilloso en deficientes condiciones, carente de sistemas de drenajes que garanticen la correcta escorrentía de las aguas lluvias.

Como tal el proyecto contempla la construcción de un tramo de placa huella de 85 metros de longitud con una estructura de pavimento compuesta por placa huella. Adicional a lo anterior se tiene proyectado la construcción de una obra de drenaje tipo Box Culvert de 1m por 2 mt. Todos los requisitos y demás especificaciones de los elementos a construir se rigen por los parámetros del Instituto Nacional de Vías INVIAS y específicamente en la Cartilla del Programa de Colombia Rural. A continuación, se presenta las diferentes secciones y/o esquemas generales que hacen parte del proyecto.

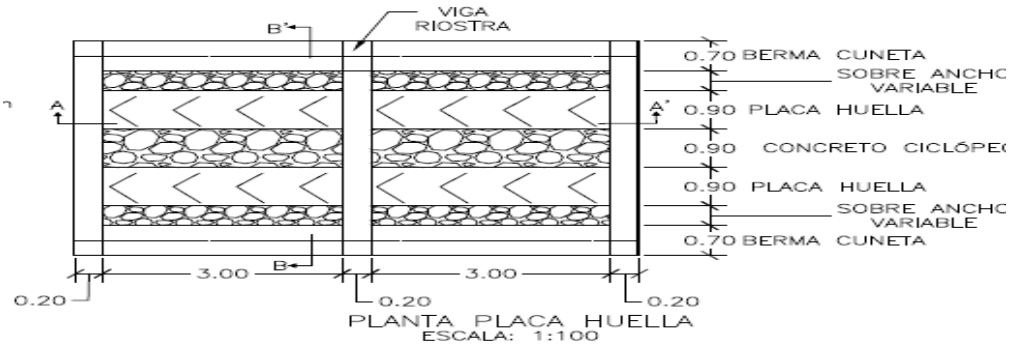


Figura 2. Vista en planta y sección en un tramo recto
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2022

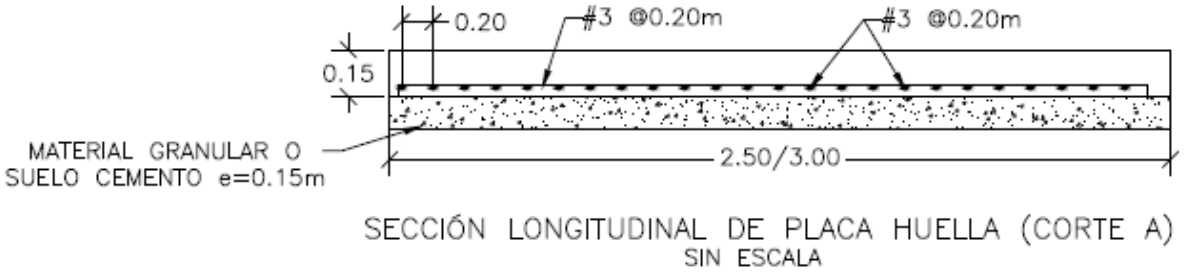


Figura 3. Sección longitudinal de Placa huella
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2022

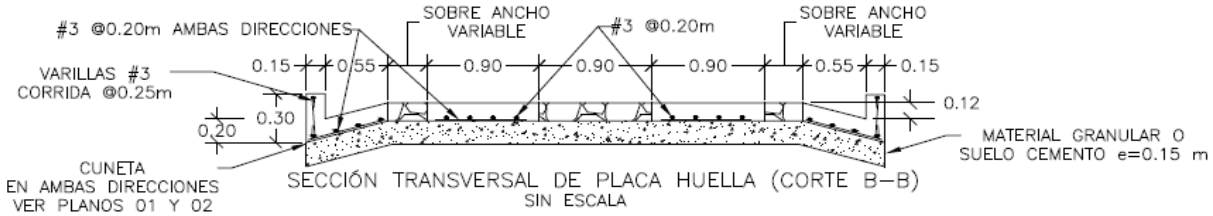


Figura 4. Corte Transversal Placa Huella
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2020

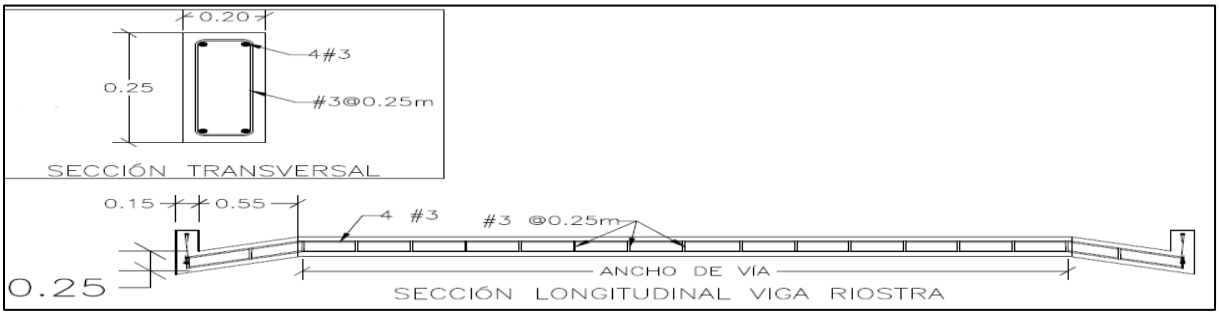


Figura 5. Corte Longitudinal y transversal Riostra
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2020

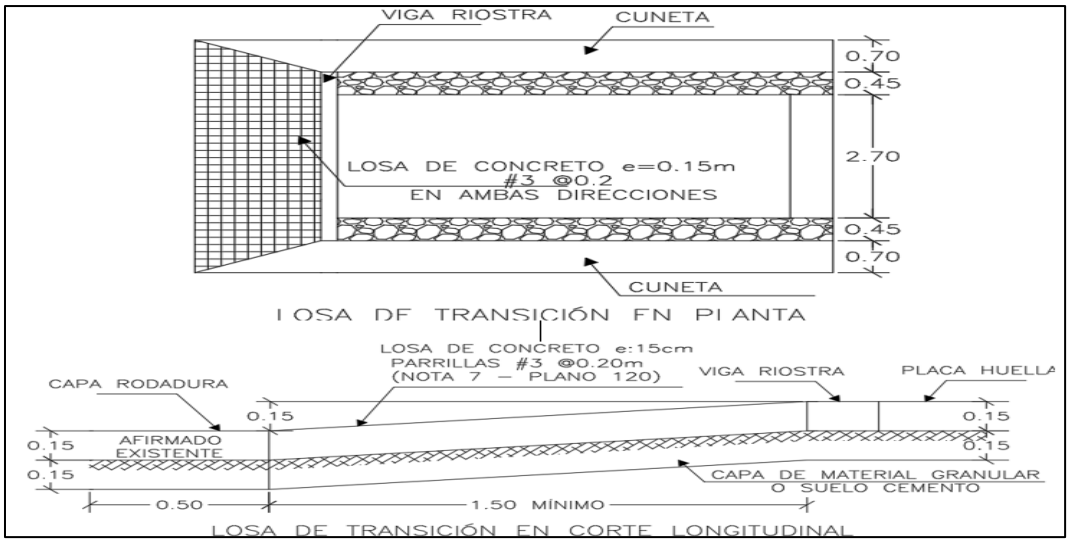


Figura 6. Losa de transición
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2022

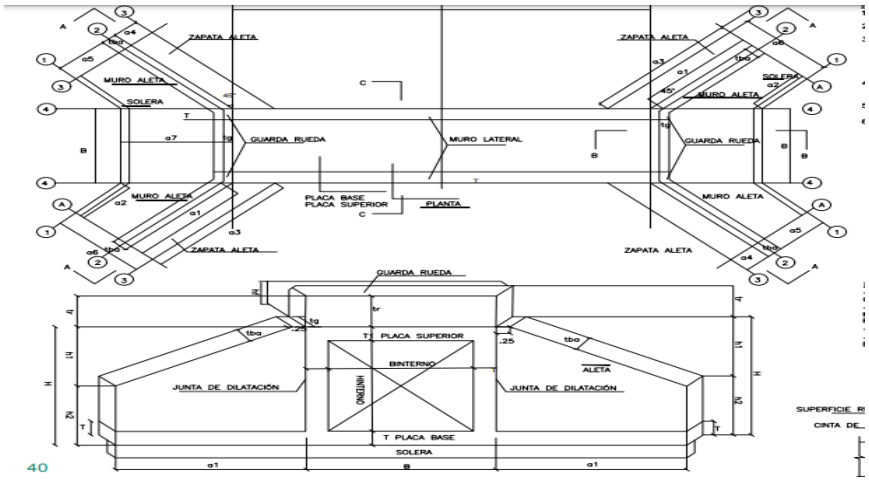


Figura 7. Box Culvert
Fuente: Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural INVIAS 2022

3 GENERALIDADES DEL PROYECTO

El presente informe corresponde a los aspectos contractuales del contrato, control de pólizas, control financiero y las actividades desarrolladas en el respectivo periodo. A continuación, se hará una descripción de las diferentes actividades:

3.1 Alcance Inicial del Proyecto

Según información establecida en los documentos técnicos anexos a los estudios y diseños el alcance inicial para dar cumplimiento al objeto del contrato: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**", es el siguiente las cuales describimos a continuación:

- El objetivo inicial del proyecto, es la construcción de un tramo de placa huella de 85 metros de longitud con una estructura de pavimento compuesta por placa huella. Adicional a lo anterior se tiene proyectado la construcción de una obra de drenaje tipo Box Culvert de 1m por 2 mt.

CONSOLIDADO TRAMOS A MEJORAR	LON TRAMO (M)
Vereda San José	85.00
	85,00

Tabla 1. Alcance Inicial del Proyecto Según Revisión y/o Ajustes Estudios y Diseños
Fuente: Elaboración propia

- Adicional a lo anterior se tiene proyectado la construcción de una obra de drenaje tipo Box Culvert de 1m por 2 mt.

3.2 **Información Contrato de Obra**

TIPO DE PROCESO:	CONVENIO SOLIDARIO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
NUMERO DE CONTRATO:	4415 DE 2023
CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NOMBRE CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ
NIT DEL CONTRATISTA:	901753301-1
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO GONZALO BLANCO DURAN
OBJETO DEL CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
VALOR INICIAL:	$199.732.517,00 M/CTE
VALOR ADICIÓN:	$ -
VALOR TOTAL:	$199.732.517,00 M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	19/DIC/2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No. 1:	28/DIC/2023
PRORROGA 1 A LA SUSPENSION No. 1:	14/ENE/2024
PRORROGA 2 A LA SUSPENSION No. 1:	15/FEB/2024
FECHA DE REINICIO No. 1:	28/FEB/2024
ADICIONAL DE PLAZO 1:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
ADICIONAL DE PLAZO 2:	HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024

Tabla 2. Información General Contrato
Fuente: Elaboración propia

3.3 **Resumen Actas y/o Modificatorios**

Durante el lapso de tiempo de ejecución del CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4415 DE 2023, se suscribieron las siguientes actas:

TIPO DE ACTA Y/O MODIFICATORIO	FECHA	PLAZO
PRORROGA 1	28/FEB/2024	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
PRORROGA 2	21/JUN/2024	HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024

Tabla 3. Información Actas y/o Modificatorios Contrato
Fuente: Elaboración propia

3.4 **Pólizas**

Pólizas Iniciales

Póliza de cumplimiento expedida por Seguros Mundial Anexo 0, No. NB-100297583, expedida el 03 de diciembre de 2023 y Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 0, No. NB-100073548, expedida el 03 de diciembre de 2023, así:

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado Nuevo
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	20/11/2023	31/10/2024	$39.946.504,00
Prestaciones sociales	20/11/2023	31/12/2026	$9.986.626,00
Estabilidad de la obra	31/12/2023	31/12/2028	$59.919.756,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	20/11/2023	30/06/2024	$260.000.000,00

Tabla 4. Información Pólizas Contrato de Obra
Fuente: Elaboración propia

Pólizas Actualizadas

Póliza de cumplimiento expedida por Seguros Mundial Anexo 2, No. NB-100297583, expedida el 02 de mayo de 2024 y Responsabilidad Civil Extracontractual Anexo 2, No. NB-100073548, expedida el 02 de mayo de 2024, así:

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado Nuevo
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	31/12/2023	01/05/2025	$39.946.504,00
Prestaciones sociales	31/12/2023	30/06/2027	$9.986.626,00
Estabilidad de la obra	30/06/2024	30/06/2029	$59.919.756,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	20/11/2023	30/06/2024	$260.000.000,00

Tabla 5. Información Pólizas Contrato de Obra
Fuente: Elaboración propia

4 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo del 21 de junio al 05 de agosto de 2024, la Junta de Acción Comunal Vereda San José, ejecuto las siguientes actividades, en cumplimiento del objeto del Convenio Solidario:

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Excavaciones varias sin clasificar:** Dentro de los 85 metros del tramo que comprende la Placa Huella, se realizaron las actividades de las excavaciones mecánicas para las nivelaciones de la subrasante y las excavaciones manuales para la construcción de las vigas riostras y losas de transición. Para el presente informe en total se excavaron **2,85 M3**.

- **Subbase Granular Clase C SBG-50:** Se realizaron las actividades de la conformación, suministro e instalación de material de Subbase granular para los 85 metros del tramo que comprende la Placa Huella; Durante las actividades de la conformación se realizó el mejoramiento y el remplazo de material no adecuado, en los sitios donde se observaron fallos. Para el presente informe en total se instalaron **63,75 M3** de Subbase granular.

- **Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ:** Se realizaron las actividades de la fundida de concreto de 21 Mpa, para la construcción de las huellas, riostras y losas de

transición. Para el presente informe en total se fundió un volumen de concreto de **40,56 M3.**

- **Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G):** Se realizaron las actividades de la fundida de concreto ciclópeo de 14 Mpa, para la construcción de las franjas centrales y sobreanchos de la Placa Huella. Para el presente informe en total se fundió un volumen de concreto de **17,85 M3.**

- **Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa:** Actividad de obra realizada para el refuerzo estructural de las huellas, losas de transición y viga riostras en acero de 3/8". Para el presente informe se realizó el corte, figurado y armado de **1996,56 KG** de acero de refuerzo.

4.2 AVANCE FÍSICO ACUMULADO

Hasta el periodo de ejecución del mes de agosto de 2024, se alcanzó la siguiente meta física:

CONSOLIDADO TRAMOS A MEJORAR	LON TRAMO (M)
Vereda San José	86.50
	86.50

Tabla 6. Avance Acumulado Hasta el 05 de agosto de 2024
Fuente: Elaboración propia

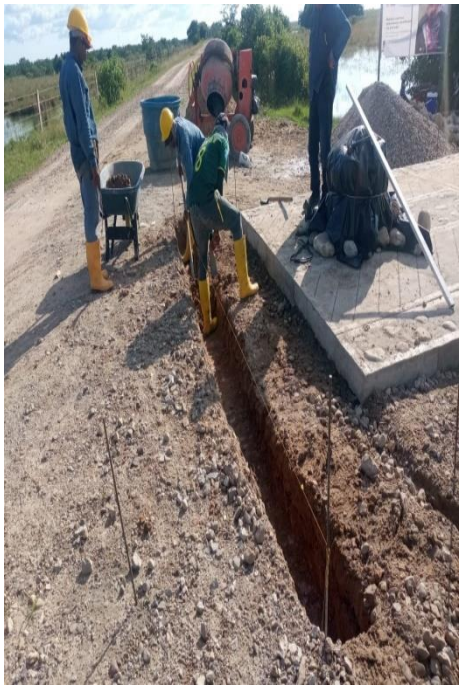
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Hasta la fecha del presente informe se ha realizado un avance de 86.50 metros lineales de placa huella, quedando pendiente por construir la totalidad de las cunetas y unas viga riostras.

Cordialmente,

ING. CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
Ingeniero Residente Junta de Acción Comunal San José
Matrícula Profesional: 54202-103270

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Excavaciones varias sin clasificar para viga riostras y losas de transición




Suministro y extendida Subbase Granular Clase C SBG-50



Compactación Subbase Granular Clase C SBG-50



Instalación de Formaleta de madera 15 cm de altura




Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa para huellas




Concreto 21 MPA (D) - mezcla in situ para huellas y viga riostras




Concreto 21 MPA (D) - mezcla in situ para losas de transición




Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-88164678
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-21
FECHA DE PAGO:	2024-08-12
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30699576
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30699576
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.500	$ 262.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 336.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.500	$ 598.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2024

FECHA DE OPERACIÓN		
DIA	MES	AÑO
12	8	2024

DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
(Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016, Artículos s 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13-Sustituido por el Decreto 358 de 2020)

CONSECUTIVO No

DATOS DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE	CC	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ		**X**	**901.753.301**	**1**

DIRECCION	E-mail:	TELEFONO	MUNICIPIO
VDA SAN JOSE FCA LAS VE(	jacveredasanjose31@gmail.com	**320-8949162**	**CRAVO NORTE**

PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRE	CC	NIT	NUMERO DE IDENTIFICAC	DV
CIRO HERNANDO NIÑO FLOREZ		X	88.164.758	

DIRECCION	TELEFONO	CIUDAD
CALLE 2 # 08 -24 BR EL CENTRO	3223107538	CRAVO NORTE

CANT.	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SEGUNGO PAGO, como Ingeniero Civil residente de obra Contrato de Prestación de Servicios No. 03-2024, durante la ejecución de obra en el proceso contractual y poscontractual del proyecto que desarrolla el Contratante y que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00

DETALLE CONCEPTOS	DETALLE VALORES
No Dias Cotizados	30
Planilla N°:	30203205
Mes Cotizado:	JULIO
Salud:	$ 262.500
Pensión:	$ 336.000
ARP:	$ -
TOTAL	**598.500**

FAVOR CONSIGNAR A: **BANCO AGRARIO**
CUENTA DE AHORROS No.

SON:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 5.250.000.00)	TOTAL	$ 5.250.000

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA Y SEGÚN EL 615 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL, NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA.

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA (Comprador)

Vo.Bo. Supervisor

FIRMA (Vendedor)
CC. 88.164.758

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ
Nit. No. NIT. 901.753. 301-1.
Convenio Solidario No. 4415 DE 2023

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

NUMERO: 08-002 **FECHA:** 2024/08/13

CONCEPTO: como Ingeniero Civil residente de obra Contrato de Prestación de Servicios No. 03-2024, durante la ejecución de obra en el proceso contractual y poscontractual del proyecto que desarrolla el Contratante y que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO	TERCERO	NIT
281505	honorarios	$ 5.250.000,00	$ -	Ciro Niño	88164678
233525	Honorarios por pagar	$ -	$ 5.250.000,00	Ciro Niño	88164678
TOTALES:		$ 5.250.000,00	$ 5.250.000,00		

Ilba Zulay Carvajal Santana
Contadora
T.P. 189147-T

ELABORO: ILBA ZULAY CARVAJAL SANTANA
Contadora Publica

sergio Blanco

REVISO: SERGIO GONZALO BLANCO
PRESIDENTE JAC

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ

COMPROBANTE DE EGRESO 08-00002

Orden de Pago: 08-000002

Fecha: 13/08/2024

Beneficiario: CIRO NIÑO

Cedula: 88.164.678

Concepto: PAGO como Ingeniero Civil residente de obra Contrato de Prestación de Servicios No. 03-2024. del convenio solidario No. 4415 DE 2023 entre el OAC y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS. Cuyo es objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Banco: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Tipo de pago: cheque No. 025

CODIGO	NOMBRE	TP DOC/TO	TERCERO / DETALLE	RECURSO	TOTAL
111005.01	CUENTA BANCARIA N° 37-310-0001248	CE08000002	CIRO NIÑO	0,00	5.250.000,00

CIRO NIÑO
CC. 88.164.678

RESOLUCIÓN NÚMERO 015
(14 de mayo de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURÍA CIUDADANA

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CRAVO NORTE
En uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994, la ley 850 de 2003 y,

CONSIDERANDO

- Que la Constitución Política de Colombia y la Ley consagran expresamente la participación ciudadana como mecanismo de fiscalización a la Gestión Pública.

- Que el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994 facultan a la comunidad para la materialización de Mecanismos de Participación Ciudadana mediante la creación de Veedurías Ciudadanas para la vigilancia y control de la Gestión Pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

- Que la Ley 850 de 2003 que reglamenta las Veedurías Ciudadanas en su artículo 14 establece como principio fundamental el de LEGALIDAD, en el entendido que *"(…) las acciones de las Veedurías Ciudadanas se deben realizar de conformidad con los medios, recursos y procedimientos que ofrecen las Leyes y los estatutos de la entidad, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil*".

- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, es ante las Personerías Municipales o Distritales, o ante las Cámaras de Comercio, ante quienes se deben inscribir las Veedurías Ciudadanas.

- Que un grupo de ciudadanos representados por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017, se reunieron el día diez (10) de mayo de 2024, y decidieron ejercer vigilancia y control del Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO**

VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

- Que, dentro del acta de conformación, se ha evidenciado que asignaron como vocero de la Veeduría al señor **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041.

- Que mediante acta constituyeron Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento al Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** , Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la ley 850 de 2003 es necesario emitir el respectivo acto administrativo que legaliza la conformación de la mencionada Veeduría Ciudadana representada por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017.

RESUELVE

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Inscribir la Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Reconocer como representantes de la Veeduría Ciudadana a los señores por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017.

- **ARTÍCULO TERCERO:** La Veeduría Ciudadana está facultada solamente para ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios.

- **ARTÍCULO CUARTO:** La Veeduría Ciudadana ejercerá sus funciones hasta la fecha de liquidación del Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

- **ARTÍCULO QUINTO:** Notifíquese personalmente y entréguese copia de la presente Resolución a los Representantes de esta Veeduría Ciudadana para su conocimiento y fines pertinentes. Para tal fin, estese a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA). En caso de que no se pudiere notificar personalmente la presente Resolución, dese aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la norma anteriormente señalada.

- **ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, que se deberá interponer ante la suscrita Personera Municipal, por escrito, ya sea en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según sea el caso. Para tal efecto, líbrese la respectiva comunicación indicando la decisión adoptada y la fecha de la Resolución proferida.

- **ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

YONNYS ARMANDO ESCOBAR BUSTAMANTE
Personero Municipal

RESOLUCIÓN NÚMERO 018
(04 de junio de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURÍA CIUDADANA

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CRAVO NORTE
En uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994, la ley 850 de 2003 y,

CONSIDERANDO

- Que la Constitución Política de Colombia y la Ley consagran expresamente la participación ciudadana como mecanismo de fiscalización a la Gestión Pública.

- Que el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994 facultan a la comunidad para la materialización de Mecanismos de Participación Ciudadana mediante la creación de Veedurías Ciudadanas para la vigilancia y control de la Gestión Pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

- Que la Ley 850 de 2003 que reglamenta las Veedurías Ciudadanas en su artículo 14 establece como principio fundamental el de LEGALIDAD, en el entendido que *"(...) las acciones de las Veedurías Ciudadanas se deben realizar de conformidad con los medios, recursos y procedimientos que ofrecen las Leyes y los estatutos de la entidad, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil"*.

- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, es ante las Personerías Municipales o Distritales, o ante las Cámaras de Comercio, ante quienes se deben inscribir las Veedurías Ciudadanas.

- Que un grupo de ciudadanos representados por **ELDIS EULISER CARRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.432, **SANDRA PATRICIA SAENZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.020.613, y **CARLOS IVAN CASRRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.609.216, se reunieron el día veintinueve (29) de mayo de 2024, y decidieron ejercer vigilancia y control del Contrato Convenio No. 3849 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y**

MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

- Que, dentro del acta de conformación, se ha evidenciado que asignaron como vocero de la Veeduría al señor **CARLOS IVAN CASRRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.609.216.

- Que mediante acta constituyeron Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento al Contrato Convenio No. 3849 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** , Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la ley 850 de 2003 es necesario emitir el respectivo acto administrativo que legaliza la conformación de la mencionada Veeduría Ciudadana representada por **ELDIS EULISER CARRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.432, **SANDRA PATRICIA SAENZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.020.613, y **CARLOS IVAN CASRRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.609.216.

RESUELVE

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Inscribir la Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento Contrato Convenio No. 3849 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Reconocer como representantes de la Veeduría Ciudadana a los señores por **ELDIS EULISER CARRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.432, **SANDRA PATRICIA SAENZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.020.613, y **CARLOS IVAN CASRRASQUEL** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.609.216.

- **ARTÍCULO TERCERO:** La Veeduría Ciudadana está facultada solamente para ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios.

- **ARTÍCULO CUARTO:** La Veeduría Ciudadana ejercerá sus funciones hasta la fecha de liquidación del Contrato Convenio No. 3849 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**

- **ARTÍCULO QUINTO:** Notifíquese personalmente y entréguese copia de la presente Resolución a los Representantes de esta Veeduría Ciudadana para su conocimiento y fines pertinentes. Para tal fin, estese a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA). En caso de que no se pudiere notificar personalmente la presente Resolución, dese aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la norma anteriormente señalada.

- **ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, que se deberá interponer ante la suscrita Personera Municipal, por escrito, ya sea en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según sea el caso. Para tal efecto, líbrese la respectiva comunicación indicando la decisión adoptada y la fecha de la Resolución proferida.

- **ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

YONNYS ARMANDO ESCOBAR BUSTAMANTE
Personero Municipal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE
LEGAL BEYKER S.A.S ZOMAC

CERTIFICA QUE:

Durante la ejecución de las obras relacionadas con el Convenio Solidario No. 4415 de 2023 y cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, el contrato en ejecución no requiere de la elaboración del programa de la adaptación de la guía ambiental PAGA.

Dada en Cravo Norte, a los treinta (30) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente;

JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO
CC. 1121859686 de Villavicencio
Representante Legal
Beyker SAS Zomac

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**	**CODIGO**		CALIDAD INVIAS
		VERSIÓN		
		PAGINA		

1. DATOS GENERALES

Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)	
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)	X
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)	

Nombre OAC/Comunidad Étnica	VEREDA BUENOS AIRES		
N° Convenio Solidario	3849-2023	**N° Contrato de Interventoría**	4892-2023
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**Objeto de Contrato de Interventoría**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Punto de Referencia Inicial	PR0+000		
Punto de Referencia Final	PR2+500	**Fecha de Diligenciamiento**	17/06/2024

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**	**Codigo DANE**	**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**							
	ARAUCA	CRAVO NORTE	81300	BUENOS AIRES	Placa Huella		Box Culvert	X	Alcantarilla	X	Placa Huella-Alcantarilla	





3. CARACTERIZACION DEL SECTOR O TRAMO

3.1. Identificación de Actor OAC, Dignatario y/o Representante Etnico

Nombre Completo	**Cargo**	**Genero**		**Ciclo de Edad**		**Teléfono**	**Correo Electrónico**	**Observación**
William Sánchez Parales Luis Cisneros Parales Iris Nieves Navarro	Vicepresidente Secretario Tesorera	Femenino	X	Adolescencia (12-17 años)				
		Masculino	X X	Juventud (18-28 años)				
		Otro		Adultez (29- 59 años)	X X X			

				Persona Mayor (60 años o mas)				

3.2. TIPO DE SUELO

(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)

Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**		X	**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
3.3. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)		Avicola	X	Piscicultura	X	Agricola		Ecoturismo	
		Hogar		Porcicola	X	Fruticola	X	Forestal	
		Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo	
3.3.1. Descripción de Actividades Económicas (Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas seleccionadas anteriormente)		Avicola	X	Piscicultura	X	Agricola		Ecoturismo	
		Hogar		Porcicola	X	Fruticola	X	Forestal	
		Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo	

3.4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

3.4.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?		**3.4.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?					**3.4.3. Tipo de vivienda** (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)		**3.4.4. Servicios Publicos** ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?	
		LUGAR	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**			**Servicio**	**SI/NO**
Vía Primaria (vías nacionales)		Centro Educativo	X				Ranchos, Bahareque, madera reciclable, Cambuche	X	Agua	NO
Vía Secundaría (vías municipales)		Centro de Salud				X			Internel	NO
		Centro de Servicio				X	Mampostería o prefabricados		Alcantarillado	NO
Vía Terciaría (vías veredales)	X	Centro Cultural				X	De 1 o 2 niveles con buena calidad de construcción	X	Energía	NO
		Centro de Acopio				X			Gas	NO

3.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

3.5.1. Identificación de infraestructura ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC?			3.5.2. Practicas comunitarias Describa las actividades sociales, culturales, recreo-deportivas, etc... Que realiza la comunidad
LUGAR	**SI**	**NO**	La vereda Buenos Aires, cuenta con 92 habitantes, dentro de sus actividades comunitarias realizan campeonnatos de futbol en epoca de vereano integrandose comunidades aledañas a la actividad. En cuanto a celebracion de fechas especiales como el dia de la madre u otras se realizan muy poco, ya que gran parte de la comunidad es evenagelico. Realizan encuentro religiosos (culto) con la invitacion de pastores del municipio.
Salón Comunal		X	
Centro Cultural		X	
Parque infantil		X	
Comedor Comunitario		X	
Polideportivo		X	
Institución Educativa		X	
Centro Religioso		X	

3.5.3. DOTACION

¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?

Objeto	No Tienen	1 Unidad	2 o 5 Unidades	Mas de 5 Unidades
Carpa(s)	X			
Cabina(s) de sonido	X			
Impresora(s)	X			
Computador(es)	X			
Proyecto(es) de video	X			
Silla(s) plástica	X			
Mesa(s) plástica	X			
Herramientas Agropecuarias	X			

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

4.1. Total de habitantes ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	92 habitantes

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	De 1 a 10	De 11 a 20	De 21 a 40	De 41-60	Mas de 60	Todos
Personas en condición de discapacidad	X						
Adultos Mayores			X				
Niñas, Niños y Adolescentes			X				
Comunidad LGTBIQ+	X						
Victimas del conflicto			X				
Mujeres cabeza de hogar	X						

Campesinado							X
Comunidades Étnicas		X					

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL						
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI		NO		OTRA ¿Cuál?	

6. CARACTERIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (ÁREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (Privado/Publico)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otras ¿Cuáles?
Alcaldía Municipal/ petroleras de la región				

7. DIAGNOSTICO DEL SECTOR O TRAMO

Escriba el diagnóstico del sector

En el municipio de Cravo Norte, en la vereda Buenos Aires residen aproximadamente 92 habitantes. La vereda se ubica a dos o tres horas del área urbana. Las viviendas de la vereda son construidas en madrea, bareque y algunas en material (cemento, ladrillos, barrilla) pero son muy pocas.
La vereda Buenos Aires, cuenta con una escuela se xx, las cuales brindan la educación a los niños, pero por las condiciones de la vía esta presenta dificultades de transitabilidad.
En el área de la salud la comunidad conta con un puesto de salud, pero este no se encuentra en funcionamiento, según el presidente de la junta se estima la activacion del setro de salud. La atención en salud la toman en el área urbana citas y controles médicos.

En cuanto a los servicios la vereda cuenta con energia de paneles gracias a un programa que inicio este año donde se han beneficiado cinco familias hasta el momento; en cuanto alcantarillado cuentan con pozo séptico y el servicio de agua lo obtienen a través de pozos profundo.
en la vereda, la actividad económica que se desarrolla es la agricultura con los cultivos de yuca, guanabana y plátano en donde su producción se da durante todo el año. La ganadería con cria para su comercializacion.
La psicultura que también hace parte de su actividad económica. La comercialización de sus productos la realizan en el área urbana y algunos municipios aledaños. De esta manera la comunidad ostenta su actividad económica para la obtención de ganancias y utilidades para la comunidad en su beneficio monetario.

Como junta de acción comunal no cuenta con casta comunal, las reuniones las llevan a cabo en una escuela pequeña; la junta no cuenta con ningun tipo de equipamiento carece de elementos para su funcionamiento.
Dentro de sus actividades comunitarias realizan actividades deportivas a través de campeonatos de futbol con otras veredas y de esta manera integrarse con las veredas aledañas. En cuanto a celebracion de fechas especiales como el dia de la madre u otras se realizan muy poco, ya que gran parte de la comunidad es evenagelico. Realizan encuentro religiosos (culto) con la invitacion de pastores del municipio.

Teniendo en cuenta que la comunidad presenta afectación en sus vías terciarias en especial en el tramo postulado, la comunidad hace la postulación para la intervención de la vía con el fin de brindar una mejor movilidad en el sector y con ellos el mejoramiento del bienestar de la comunidad en los aspectos como la economía, acceso a la educación y transitabilidad de toda la población cerca del área de influencia.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VISITA









9. FIRMAS

Nombre de la persona quien brinda la información	MIGUEL ANGEL DIAZ SANCHEZ Miguel DIAZ
Profesional a cargo	ENYS RIVERA CASTELLANOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?		PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	2		FECHA	01 JULIO 2024 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DIRECCIÓN TERRITORIAL			

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.486.567	$ -	SOCIAL	$ 4.486.567	$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4415-2023
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL		$ -		
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL		$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	4892-2023
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			SÍ ☐	No ☑

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33	GESTION SOCIAL	C2 SOCIALIZACIONES	Socialización Cierre: Refrigerios, embellecimiento		X	X			Unitario	150	$ 8.000	$ 1.200.000	X		Se anexaron tres cotizaciones, en la cual se apruba la cotizacion # 2 por ser la mas
CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33	GESTION SOCIAL	C2 SOCIALIZACIONES	Socializacion Cierre: Hidratacion-Embellecimiento		X	X			Unitario	100	$ 1.000	$ 100.000	X		Se anexaron tres cotizaciones, en la cual se apruba la cotizacion # 2 por ser la mas economica.
CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33	GESTION SOCIAL	C2 SOCIALIZACIONES	Socialización Cierre: Bolsas de basura embellecimiento		X	X			Unitario	100	$ 1.860	$ 186.000	X		Se anexaron tres cotizaciones, en la cual se apruba la cotizacion # 2 por ser la mas
CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33	GESTION SOCIAL	C2 SOCIALIZACIONES	Socialización Cierre: Evento “Almueerzo de cierre de las obras”		X	X			Unitario	150	$ 20.000	$ 3.000.000	X		Se anexaron tres cotizaciones, en la cual se apruba la cotizacion # 2 por ser la mas

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.486.000	E	VALOR TRAMITADO COMO ITEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.486.000	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ 2.500
C	VALOR IVA	$ 475	G	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 3.286.000
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.488.975	H	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se organizó un almuerzo comunitario, para la socializacion de cierre, donde los residentes de la vereda la oportunidad de interactuar en un ambiente informal. El almuerzo facilita la interacción entre vecinos y trabajadores del proyecto, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración. Los residentes se sintieron más involucrados en el desarrollo de su comunidad al entender mejor los beneficios directos del proyecto.

6. FIRMAS

Firma: sergio Blanco	Firma: NO APLICA	Firma:	Firma:
Nombre: SERGIO GONZALO BLANCO DURAN	Nombre:	Nombre: JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO	Nombre: KELY YURANY FORERO VERA
Representante Legal Contratista ☐ **Apoderado** ☐	**Profesional Social Contratista**	**Representante Legal Interventoría** ☑ **Apoderado** ☐	**Profesional Social Interventoría**
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: N/A	Matrícula Profesional No.: 326451029-1

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?		**PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No.** **(No. versión actualizada)**	**2**		FECHA	**01 JULIO 2024** (Día / Mes / Año)

4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Cravo Norte, departamento Arauca- el día diez (10) del mes Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), en la vereda San José, se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

   La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
   La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
   La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.

La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda San José para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social a ejecutarse en el sector de la vereda San José municipio de Cravo Norte.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del convenio 4415-2023. Este convenio tiene como objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

mediante la veeduría denominada San José

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
José Miguel López	6.609.545	Finca el bogante	3115781427
Teodoro Brito	6.609.104	Finca las navidades	Sin teléfono
Nayibe Goyeneche	68.300.666	Finca Tame Cravo	Sin teléfono
Alexander Brito	6.609.989	Finca Tame Cravo	Sin teléfono
Luis Nelson B	17.560.327	Finca las navidades	3123831538
Claudia patricia A	40.392.778	Finca cabiona	3166282638
Edwin alonso B	1.117.459.017	Finca las navidades	Sin teléfono
Brenda montilla	68.247.919	Finca el bogante	3115781427
Daniel Ruiz	6.609.978	Finca la soga	3134510884
Juan Onofre Vargas	17.560.041	Finca el paraiso	3138130715
Sergio Gonzalo blanco	17.586.414	Finca las vegas	3208949162

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: San José

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL." .

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito veredal.

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: OAC Vereda San José como ejecutor de las obras.

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda San José, municipio de Cravo Norte, departamento de Arauca

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Vereda San José

CORREO ELECTRÓNICO: jacveredasanjose31@gmail.com

TELÉFONO: 320-8949162

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido el señor Juan Onofre Vargas Alierdo, como vicepresidente fue elegida la señora Claudia Patricia Anaya Mendoza y como secretaria Edwin Alonso Brito Heredia

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Juan Onofre Vargas Alierdo	17560041	Vereda San José	313-8130715	Cravo Norte
Claudia Patricia Anaya Mendoza	40392778	Vereda San José	316-6282638	Cravo Norte
Edwin Alonso Brito Heredia	1117459017	Vereda San José	Sin teléfono	Cravo Norte

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Juan Onofre Vargas Alierdo	17560041	Vereda San José	313-8130715	Presidente
Claudia Patricia Anaya Mendoza	40392778	Vereda San José	316-6282638	Vicepresidente
Edwin Alonso Brito Heredia	1117459017	Vereda San José	Sin teléfono	secretario

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 10:00 am horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

Nombre: Juan Onofre Vargas Alierdo
Cc: 17560041

Nombre: Claudia Patricia Anaya Mendoza
Cc: 40392778

Nombre: Edwin Alonso Brito Heredia
Cc: 1117459017

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA SAN JOSE
PERSONERIA JURIDICA 31 DE 11 DE JUNIO DE 1992

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
JOSE MIGUEL LOPEZ	6609545	
Teodoro Brito	6.609.104	
Nuvive Cayenne	68.300666	
Alexander brito Lte	6609959	
Luis Nelson 3	17560327	
Claudia Patricia Amaya	40392778	
Edwin Alonso Brito	1,117,459,077	
Brenda Montilla	68.247919	
Daniel Ruiz A	6609978	
Juan Osorio Vargas	17560091	
Sergio Blanco	17586411	

RESOLUCIÓN NÚMERO 015
(14 de mayo de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURÍA CIUDADANA

EL PERSONERO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CRAVO NORTE
En uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994, la ley 850 de 2003 y,

CONSIDERANDO

- Que la Constitución Política de Colombia y la Ley consagran expresamente la participación ciudadana como mecanismo de fiscalización a la Gestión Pública.

- Que el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994 facultan a la comunidad para la materialización de Mecanismos de Participación Ciudadana mediante la creación de Veedurías Ciudadanas para la vigilancia y control de la Gestión Pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

- Que la Ley 850 de 2003 que reglamenta las Veedurías Ciudadanas en su artículo 14 establece como principio fundamental el de LEGALIDAD, en el entendido que *"(...) las acciones de las Veedurías Ciudadanas se deben realizar de conformidad con los medios, recursos y procedimientos que ofrecen las Leyes y los estatutos de la entidad, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil"*.

- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, es ante las Personerías Municipales o Distritales, o ante las Cámaras de Comercio, ante quienes se deben inscribir las Veedurías Ciudadanas.

- Que un grupo de ciudadanos representados por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017, se reunieron el día diez (10) de mayo de 2024, y decidieron ejercer vigilancia y control del Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO**

VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

- Que, dentro del acta de conformación, se ha evidenciado que asignaron como vocero de la Veeduría al señor **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041.

- Que mediante acta constituyeron Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento al Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".** , Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la ley 850 de 2003 es necesario emitir el respectivo acto administrativo que legaliza la conformación de la mencionada Veeduría Ciudadana representada por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017.

RESUELVE

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Inscribir la Veeduría Ciudadana que tiene como finalidad ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Reconocer como representantes de la Veeduría Ciudadana a los señores por **JUAN ONOFRE VARGAS ALIERDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.560.041, **CLAUDIA PATRICIA ANAYA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.392.778, y **EDWIN ALONSO BRITO HEREDIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.459.017.

- **ARTÍCULO TERCERO:** La Veeduría Ciudadana está facultada solamente para ejercer vigilancia y hacer seguimiento a la ejecución y el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios.

- **ARTÍCULO CUARTO:** La Veeduría Ciudadana ejercerá sus funciones hasta la fecha de liquidación del Contrato Convenio No. 4415 de 2023, cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

- **ARTÍCULO QUINTO:** Notifíquese personalmente y entréguese copia de la presente Resolución a los Representantes de esta Veeduría Ciudadana para su conocimiento y fines pertinentes. Para tal fin, estese a lo dispuesto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA). En caso de que no se pudiere notificar personalmente la presente Resolución, dese aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la norma anteriormente señalada.

- **ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, que se deberá interponer ante la suscrita Personera Municipal, por escrito, ya sea en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según sea el caso. Para tal efecto, líbrese la respectiva comunicación indicando la decisión adoptada y la fecha de la Resolución proferida.

- **ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

YONNYS ARMANDO ESCOBAR BUSTAMANTE
Personero Municipal

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X				**MEDIA – ALTA**				
MEDIA – BAJA					**ALTA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X				**REHABILITACIÓN**				
MANTENIMIENTO					**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				
ACCIONES A EJECUTAR									

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _____ NO_X___
Se conformará Veeduría Ciudadana SI ___X___ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _____
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.				X									
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA	X	**MEDIA – ALTA**	
MEDIA – BAJA		**ALTA**	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Sergio Gonzalo Blanco	Sergio Blanco
Profesional social Interventoría	Kely Yurany Forero Vera	

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO
18/06/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITORAL CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 4415-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JOSE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4892-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:
CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA SOCIALIZACION DEL CONVENIO 4415 DEL PROYECTO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Caracteristicas del convenio
2. Obras a ejecutar en el tramo postulado
3. proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:40 am,se da inicio a la socializacion del contrato en las instalaciones del colegio de la junta de accion comunal con la asistencia del presidete de la vereda Sergio Blanco, Ingeniero Residente Hernan Salazar, veeduria con Patricia Anaya, Secretaria Brenda Mantilla y la contadora Zulay Carvajal, por parte de la interventoria asiste el Igeniero Fabian Rincon y Carolina Capacho. Toma la palabra el señor
Sergio Blanco quien es el presidente de la Junta de Accion Comunal quien manifiesta las condiciones del contrato a la vereda, presentando al equipo de trabajo que estara apoyandolo en la ejecucion del proyecto, como tambien los contra tiempos y convenientes que han venido presentando. Le da la palabra al Ingeniero Residente Hernan Salazar el cual expone su criterio de construccion, formulacion y ejecucion de contrato, contando con 85 metros de placa huella al inicio de acceso hacia la vereda y la construccion de 1 Box Coulvert de dimension 2x1 mts que estara ubicado en la finca Navidades, el ingeniero tambien les explica a la comunidad acerca del manual de Invias que se rige estos tipos de contrato y la mano de obra calificada. Seguido toma la palabra la señora Patricia Anaya, quien ejerce la veeduria de la junta de accion comunal, donde manifiesta que no tenia conocimiento acerca de las condiciones del contrato, y expone las condiciones climaticas que existen en la zona, dando preocupacion por el atraso que esta presentando la ejecucion del proyecto. Seguido toma la palabra la señora Zulay Carvajal quien es la contadora por parte de la Junta de Accion Comunal donde les explica a la comunidad el presupuesto que se contempla para el proyecto, los pagos de nomina, polizas y su debido requerimiento como tambien los salarios que se manejaran para la mano de obra. Se finaliza la reunion con la presentacion del personal Interventoria donde se realizara acompañamiento para culminar con el proyecto en el tiempo establecido y de la mejor manera.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/05/2024

(Día / Mes / Año)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial